

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2020





COLEGIO OFICIAL DE
TRABAJO SOCIAL
DE SEVILLA

ÍNDICE

1. Colegio Oficial de Trabajo Social de Sevilla- Quiénes somos 3
2. Organigrama 4
2.1 Consejo General de Trabajo Social 4
2.2 Consejo Andaluz de Colegios Oficiales/Profesionales de Trabajo Social 9
2.3 Asamblea General 13
2.3.1 Asamblea General Ordinaria Primer Semestre. 18 de junio. 13
2.3.2 Asamblea General Ordinaria del Segundo Semestre. 16 de Diciembre 13
2.4 Junta de Gobierno del COTS Sevilla 13
2.5 Recursos Humanos del COTS Sevilla 17
3. Ámbito de actuación del colegio 18
4. Colegiadas y Colegiados: El colegio en cifras 21
5. Características profesionales de las personas colegiadas 26
6. Servicios ofrecidos a los colegiados/as 29
6.1 Atención al colegiado/a 29
6.2 Comisiones 30
6.3 Servicio de información, comunicación y redes 31
6.4 Biblioteca 34
6.5 Seguro de Responsabilidad Civil 34
6.6 Listados profesionales 34
6.7 Asesoramiento jurídico y laboral 36
6.8 Reserva de salas 36
6.9 Servicio Médico CoySalud 36
6.10 Bolsa de Empleo 37
6.11 Plan de Pensiones 37
7. Formación 38
7.1 Plan de formación 2020 38
7.2 Curso de preparación de oposiciones 41
7.3 Ciclo de conferencias 42
7.4 Cursos Federación Andaluza de Municipios y Provincias 44
8. Alianzas del COTS / Convenios de colaboración 45
9. Reclamaciones realizadas por el COTS de Sevilla 46
10. Presencia del Colegio en actos oficiales 46
10.1 Día Mundial del Trabajo Social 2020 48
11. Participaciones 49
12. Actividades COVID-19 51
13. Anexos 54
Anexo I: Alianzas del COTS 54

1. Colegio Oficial de Trabajo Social de Sevilla- Quiénes somos

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Sevilla, creado por la Ley 10/82, de 13 de abril, es una corporación privada de Derecho Público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar en el lícito cumplimiento de sus fines, amparada por la Ley y reconocida por el Estado y la Comunidad Autónoma Andaluza.

Dicha ley, reconoce para todas las profesiones, la incorporación al Colegio, en cuyo ámbito se pretenda ejercer la profesión, en cualquier tipo de Administración o institución, sea pública o privada y por tanto la obligatoriedad de la colegiación para el ejercicio de la profesión**.**

La publicación de sus primeros estatutos fue el 25 de julio de 1982, registrándose el primer alta colegial a fecha 21 de octubre de este mismo año. La primera Junta de Gobierno se constituyó el 8 de marzo de 1983, presidida por Dª Caridad Bethencourt Carvajal, y hasta la fecha se han constituido un total de once Juntas de Gobierno.

En la actualidad el Colegio continúa con la defensa de la profesión, la regulación y representación del Trabajo Social de la provincia realizando diferentes actividades a todos los niveles; ofreciendo el acompañamiento a los profesionales a través de diferentes servicios que les ayude en el ejercicio de su profesión.

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Sevilla es el órgano de representación de las y los trabajadoras/es sociales de Sevilla y provincia.

Los fines de este Colegio son, entre otros, los siguientes.

- ⇒ Ordenación del ejercicio de la profesión.
- ⇒ Representación exclusiva de la misma.
- ⇒ La defensa de los intereses profesionales de las personas colegiadas.
- ⇒ El impulso y desarrollo del Bienestar Social para todos los ciudadanos/as.
- ⇒ Velar por el adecuado nivel de calidad de las prestaciones profesionales de sus colegiadas/os.
- ⇒ La consolidación de la figura del Trabajador/a Social en áreas laborales como educación, vivienda, empresas, etc.
- ⇒ Constitución de nuevos espacios laborales para el desempeño de nuestra profesión.
- ⇒ Divulgar y difundir nuevas experiencias profesionales, marco teórico, buenas prácticas, etc.
- ⇒ La observancia de los principios jurídicos, éticos y deontológicos y la formación permanente de los colegiados.
- ⇒ Fomentar la demanda laboral de Trabajadores/as Sociales

2. Organigrama



Según el art. 31 de los Estatutos del, hasta el pasado 2 de agosto según publicación en BOJA Nº 148, llamado Colegio Profesional de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Sevilla, son órganos de Gobierno de esta Corporación La Asamblea General, como órgano máximo de decisión; y la Junta de Gobierno, como órgano representativo y de gestión. Actualmente y como resultado a dicho BOJA concretamente en el Decreto 524/2019 del 23 de julio, se denomina Colegio Oficial de Trabajo Social de Sevilla.

2.1 Consejo General de Trabajo Social

2.1.1 Presentación

El 15 de diciembre de 2018 fue nombrada la nueva Junta de Gobierno del Consejo General del Trabajo Social, formada en torno a la candidatura de Emiliana Vicente González.

Este equipo de gobierno, formado por miembros de la anterior legislatura y gente nueva, está compuesto por las/os siguientes trabajadoras/es sociales:

NOMBRE	CARGO
EMILIANA VICENTE GONZÁLEZ	Presidenta
RAFAEL ARREDONDO QUIJADA	Vicepresidente primero
RUBÉN MASÍA MARTÍNEZ	Vicepresidente segundo
Mª ISABEL SÁNCHEZ GARCÍA MURO	Secretaria
RAQUEL MILLÁN SUSINOS	Tesorera
ÁLVARO GALLO GÓMEZ	Vocal
LUISA MONCUNILL CENAR	Vocal
CAYETANA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	Vocal
MIRIAM RODRÍGUEZ SIERRA	Vocal
ANA VILAR VARELA	Vocal

2.1.2 Asambleas Generales

En 2020 se han celebrado dos Asambleas Generales Ordinarias del Consejo, una en el mes de marzo y otra en diciembre, con los siguientes puntos a tratar en el de orden del día:

Asamblea del 28 al 30 de marzo de 2020 (telemática):

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.
2. Presentación y aprobación, si procede, de la memoria de trabajo 2019.
3. Presentación y aprobación, si procede, de la memoria económica de 2019.
4. Presentación y aprobación, si procede, de las nuevas Bases del Premio Estatal del Trabajo Social. APLAZAMIENTO
   - Anuncio de la convocatoria anual Premios 2020. SEGÚN BASES ACTUALES YA APROBADAS
5. Presentación del Código de Buen Gobierno del Consejo General del Trabajo Social. APLAZAMIENTO
6. Información sobre el desarrollo del XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano del Trabajo Social. APLAZAMIENTO
7. Presentación por parte de los Colegios de las actuaciones conjuntas desarrolladas entre Consejo y Colegios. APLAZAMIENTO
8. Ruegos y preguntas.

Asamblea del 12 al 13 de diciembre de 2020 (telemática):

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.
2. Presentación y aprobación, si procede, del programa de trabajo 2021.
3. Presentación y aprobación, si procede, del proyecto de presupuesto 2021.
4. Presentación candidaturas Premio Estatal del Trabajo Social 2021. Votación y aprobación de personas premiadas.
5. Presentación y aprobación, si procede, del Código de Buen Gobierno.
6. Información sobre el desarrollo del XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano de Trabajo Social.
7. Presentación avance Modelo de Servicios Sociales.
8. Acreditación Profesional de la Formación Continua y la Experiencia Profesional (DPC)
9. Ruegos y preguntas.

El 17 de abril tuvo lugar una reunión online de las Presidencias de los Colegios Profesionales.

2.1.3 Cuestiones a destacar

Durante el año 2020 el Consejo General ha emitido diversas notas de prensa/comunicados en defensa y visibilización de la profesión, entre los que podemos destacar los siguientes:

Carta abierta: ¿por qué se invisibilizan los Servicios Sociales en el nuevo Gobierno?

Comunicado: La revaloración de las pensiones

Comunicado: El Consejo General y el COTS Alicante se unen a la celebración del Día Internacional de la Educación

Comunicado: Las trabajadoras sociales se posicionan a favor del Ingreso Mínimo Vital aunque con peticiones específicas

Comunicado: Las trabajadoras sociales prácticamente no han sufrido ERTEs pero sí denuncian medidas de protección insuficientes

Comunicado: El Consejo General del Trabajo Social comparece en la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica del Congreso

Comunicado: El Consejo General de Trabajo Social tacha de 'error' que el ingreso mínimo vital sea gestionado por los Servicios Sociales

Comunicado: El Consejo General del Trabajo Social y la Secretaría de Estado de Derechos Sociales acuerdan reforzar el papel de los servicios sociales

Comunicado: El papel del Trabajo Social en las personas con adicciones: muchas perspectivas para abordar un mismo problema

Comunicado: Los profesionales de las ciencias sociales y de la salud deben liderar las labores de rastreo del Covid-19

Comunicado: El Consejo General del Trabajo Social exige la contratación de los rastreadores y las rastreadoras del Covid-19

Comunicado: Los y las trabajadoras sociales se forman y piden estar en las labores de rastreo en este nuevo pico de contagios por Covid-19

Comunicado: El CGTS insta a dar una respuesta temprana en los rebrotes que pudieran aparecer en las residencias de mayores

Por otro lado, desde que comenzó la pandemia por el Covid-19, el Consejo General ha estado en continuo movimiento y ha elaborado un gran número de documentos y recomendaciones de interés Guías para el ejercicio profesional ante el Covid.

Estos documentos son:

**Puede acceder a cada documento pinchando en cada uno de ellos*

Trabajo Social y Adicciones ante el estado de alarma sanitaria COVID-19 ***(13.04.2020)***

Propuestas desde el Trabajo Social Penitenciario en la situación de emergencia del COVID-19 ***(27.03.2020)***

Trabajo Social y Salud Mental en la situación de emergencia del COVID-19 ***(26.03.2020)***

Plan de Emergencias de Trabajo Social Sanitario. Gestión Social Sanitaria COVID-19 ***(17.3.2020)***

Propuestas desde el Trabajo Social Forense ante el Estado de Alarma Sanitaria COVID-19 ***(20.03.2020)***

Intervención respecto al colectivo de personas mayores en la situación de crisis sanitaria derivada del COVID y afectación en Protección de datos ***(19.05.2020)***

Recomendaciones de Seguridad para realizar Videollamadas y Reuniones Virtuales ***(28.04.2020)***

Repunte de las Campañas de Phishing relacionadas con la pandemia COVID-19 ***(24.03.2020)***

Nota informativa en relación a la gestión de datos personales de las personas usuarias de los Servicios en situación de crisis sanitaria y la actuación de personas voluntarias en colaboración con Servicios Sociales ***(24.03.2020)***

Nota informativa en relación a la gestión de datos personales de las personas usuarias de los Servicios Sociales en situación de crisis sanitaria ***(14.03.2020)***

Pautas corporativas de Teletrabajo ante la situación de emergencia de salud pública ***(18.03.2020)***

Cuestiones frecuentes al tratamiento de Datos personales del Personal empleado ante la situación de emergencia sanitaria derivada del COVID-19 (*16.03.2020*)

Nota informativa en relación a la gestión de datos personales en situación de crisis sanitaria ***(14.03.2020)***

Qué hace un trabajador/a social rastreador/a ***(01.09.2020)***

Porqué la figura del trabajador/a social como rastreador/a ***(01.09.2020)***

La contribución del Trabajo Social en las organizaciones empresariales ***(03.07.2020)***

Trabajo Social y los cuidados ***(30.06.2020)***

Trabajo Social ante la Garantía de Rentas ***(22.05.2020)***

El Trabajo Social en violencia de género ante la situación del Covid19 ***(11.05.2020)***

La intervención desde el Trabajo Social con las personas sin hogar en el estado de alarma ***(08.05.2020)***

Recomendaciones desde el Consejo General del Trabajo Social a trabajadores/as sociales en el marco del

Plan de transición a la nueva normalidad ***(07.05.2020)***

Trabajo Social Comunitario en tiempos de Teletrabajo para la intervención con personas con discapacidad y sus familias ante el COVID 19 en tiempos de pandemia ***(16.04.2020)***

Trabajo Social en Barrios ***(16.04.2020)***

Los Servicios sociales en España: la apuesta por el Derecho Subjetivo y su declaración como Servicios esenciales y de interés general ***(16.04.2020)***

Trabajo Social con grupos en tiempos de pandemia (14.04.2020)

El duelo por el Covid-19 desde el Trabajo Social ***(13.04.2020)***

Ética y Deontología del Trabajo Social ante el estado de alarma sanitaria COVID-19 ***(8.4.2020)***

Propuestas desde el Trabajo Social en Educación ante el estado de alarma sanitaria COVID-19 ***(08.04.2020)***

Recomendaciones del Consejo General del Trabajo Social para los Servicios Sociales ante la situación del COVID-19 y la postcrisis ***(08.04.2020)***

Propuestas desde el Trabajo Social en las residencias de personas mayores ante el Estado de alarma sanitaria del Covid19 ***(03.04.2020)***

Comunicación y redes sociales en un escenario de emergencia ***(03.04.2020)***

Carta abierta. El Trabajo Social: una profesión más para salir del COVID19 ***(31.03.2020)***

El Gobierno adopta medidas específicas al determinar los Servicios Sociales como esenciales ante el COVID19 ***(28.03.2020)***

Los Servicios sociales como esenciales. Análisis Orden SND/295/2020 de 26 de marzo ***(28.3.2020)***

Servicio telefónico gratuito de soporte emocional para profesionales de la Salud y de los Servicios Sociales ***(24.03.2020)***

Documento ¿Qué significa Servicios Esenciales? ***(21.03.2020)***

Recomendaciones del Consejo General del Trabajo Social dirigidas a las/os profesionales del Trabajo Social ante la emergencia sanitaria del COVID-19 ***(14.03.2020)***

Otra novedad a destacar durante 2020 ha sido la implantación del **Carnet Colegial Digital**. Este Carnet Digital está a disposición de todas las personas colegiadas a nivel nacional y cuenta con un sistema de verificación de autenticidad: en ellos se incluye un código alfanumérico con el cual se podrá comprobar la originalidad del documento y acceder a una versión digital del mismo.

2.2 Consejo Andaluz de Colegios Oficiales/Profesionales de Trabajo Social

2.2.1 Presentación

El día 27 de Abril de 2019, se celebró en Huelva la Asamblea del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social, con el fin de elegir a la nueva Junta de Gobierno que llevará la representación del mismo durante los dos próximos años.

La presidencia ha recaído en D. Francisco Javier Jiménez Gómez, actual Presidente del Colegio de Málaga y la Vicepresidencia en D. José Luis Sarasola Sánchez-Serrano, Presidente actual del Colegio de Sevilla.

Junto a ellos la Tesorería correrá a cargo de la Presidenta del Colegio de Jaén, Dª. Carmen Caballero Fuentes y la Secretaría en la persona de D. Juan Rosa Martín, de la Junta de Gobierno del Colegio de Huelva. Dª. Eva María Juan Toset, Presidenta del Colegio de Granada, se incorpora también con la vocalía.

Por su parte, en la Asesoría Técnica de este, se mantendrá la continuidad al frente de la colegiada Dª. Nazaret Navas Rojano.

En esta Asamblea se resaltó la necesidad de seguir visibilizando la profesión en los distintos sectores, sin perder de vista nuestros valores y nuestra lucha por los derechos sociales y la justicia social, entre otros, en estos momentos de cambio.

En el año 2020 se han realizado un total de 8 Asambleas (tres Ordinarias y 5 Extraordinarias) en las siguientes fechas:

Ordinarias

- 22 de febrero, en el Colegio de Sevilla
- 30 de noviembre, online
- 29 de diciembre, online

Extraordinarias

- 1 de abril, online
- 7 de mayo, online
- 4 de junio, online
- 16 de septiembre, online
- 15 de octubre, online

Como novedades en el año 2020, se ofrece desde el Consejo Andaluz una formación gratuita tras la concesión de una subvención excepcional para la financiación de la actividad formativa especializada en materia de violencia de género prevista en el Pacto de Estado, y subvencionada por el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, gestionados a través de la Consejería de Igualdad, Política Sociales y Conciliación.

Para la puesta en marcha de dicho curso de formación, se llevó a cabo la selección del personal encargado de la coordinación e impartición de este, seleccionando a un/a docente con experiencia en Violencia de Género de cada uno de los Colegios Profesionales.

El curso de 120 horas de duración comenzó el 23 de marzo hasta el 3 de mayo, en principio estaba pensado para ser en modalidad semipresencial, pero tras la situación del COVID y no poder llevar a cabo las sesiones presenciales, se impartió en su totalidad en formato online.







2.2.2 Actuaciones Relevantes

A continuación se mencionan algunas de las actuaciones más relevantes que han tenido lugar en 2020:

Puesta en marcha del Curso de Formación en Violencia de Género.

Solicitud de acceso en el Sistema Andaluz de Empleo a las prestaciones de los usuarios de los Servicios Sociales.

Solicitud de incorporación de los/as profesionales de trabajo social a sus puestos de empleo con los medios de prevención adecuados.

Campaña desde el Consejo Andaluz en contra de la "Tarjeta Monedero".

Propuesta a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en relación a las "Tarjetas Monedero".

Asistencia a diferentes reuniones (Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, Partido Socialista Obrero Español de Andalucía, Secretario General de Políticas Sociales, Voluntariado y Conciliación, Secretaria General de Vivienda…

Solicitud conjunta con el Consejo General de Trabajo Social dirigida a la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía para la incorporación al perfil profesional de rastreadores/as al Trabajo Social Sanitario.

Convenio de colaboración con la FAMP, con el objetivo de impulsar actuaciones de promoción y fomento de los servicios sociales.

Pertenencia en la comisión de Seguimiento y Participación del Plan Vive en Andalucía.
Adhesión Medalla de Andalucía a la Asociación Española Contra el Cáncer.

Participación en el Pleno del Consejo de Servicios Sociales de Andalucía.

Participación en la Comisión Permanente del Consejo de Servicios Sociales de Andalucía.

Aportaciones a diferentes normativas (Proyecto de Decreto de Historia Social Única, Borrador Proyecto de Orden por la que se regula el Servicio de Ayuda a Domicilio en la Comunidad Autónoma de Andalucía, Aportaciones a Consulta Pública de Anteproyecto de Ley Estatal de Vivienda…)

Ya en 2019 se reactivaron algunas Comisiones de Trabajo del Consejo Andaluz y las que se encuentran activas actualmente son:

COMISIÓN DE SALUD
Coord. Manuel García Robles.
Col. Huelva

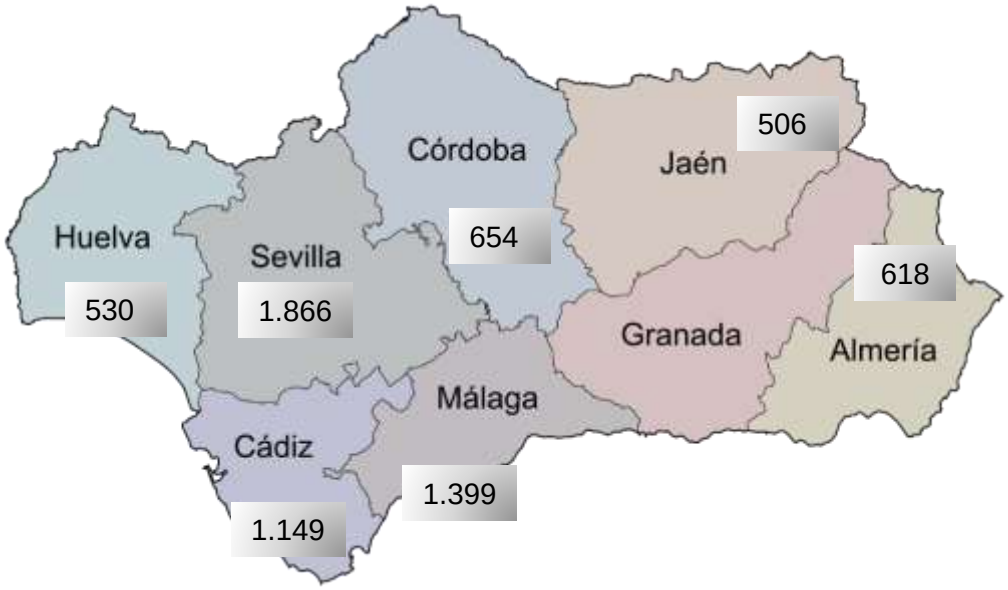
COMISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA
Coord. Tanya Luque Moreno
Col. Málaga

COMISIÓN EDUCACIÓN
Coord. María Dolores Martos Ruano
Col. Córdoba

2.2.3 Número de colegiados/as por provincias

A fecha 31 de diciembre de 2020, en nuestra Comunidad Autónoma contábamos con un total de **6.722 personas colegiadas** (según datos facilitados por cada Colegio Profesional) distribuidas por provincias de la siguiente manera:

** A excepción de las personas colegiadas en el Colegio de Granada, ya que aún no nos han facilitado los datos*



2.3 Asamblea General

Según el art. 31 de los Estatutos del Colegio Oficial de Trabajo Social de Sevilla, la Asamblea General es el máximo órgano de decisión de esta Corporación, donde se reúnen las colegiadas y colegiados que participan de forma activa del Colegio con voz y voto, así como de las cuestiones que competen a esta Institución. En este año 2020 se han realizado un total de dos Asambleas Ordinarias del Colegio de Trabajo Social de Sevilla.

**Para el 23 de marzo de 2020 se convocó una Asamblea general Ordinaria (correspondiente al primer semestre del año) pero tuvo que ser anulada debido al confinamiento en el que nos encontrábamos en esa fecha por el Covid-19.*

2.3.1 Asamblea General Ordinaria Primer Semestre. 18 de junio.

La Asamblea General Ordinaria correspondiente al primer semestre de 2020, se celebró el 18 de junio de 2020 en la Sede del Colegio y teniendo como orden del día los siguientes puntos a tratar:

1. Ratificación, si procede, del Acta de las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria anteriores, celebradas el 02//12/2019. (Nota: las actas no se leerán en la asamblea, se procederá a su discusión y aprobación).
2. Aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión 2019.
3. Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de 2019.
4. Ruegos y preguntas

2.3.2 Asamblea General Ordinaria del Segundo Semestre. 16 de Diciembre

La Asamblea General Ordinaria correspondiente al segundo semestre de 2020 se celebró el 16 de diciembre de 2020 en la Sede del Colegio y teniendo como orden del día los siguientes puntos a tratar:

1. Ratificación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior (18/06/20).
2. Presentación y aprobación en su caso, del presupuesto del Colegio Oficial de Trabajo Social de Sevilla para el año 2021.
3. Presentación y aprobación en su caso, del Plan de Actividades para el año 2021.
4. Asuntos urgentes.
5. Ruegos y preguntas.

2.4 Junta de Gobierno del COTS Sevilla

2.4.1 Presentación Junta de Gobierno

La actual Junta de Gobierno, se constituyó el 7 de marzo de 2018 tras el proceso electoral obligatorio realizado por parte del Colegio tras la dimisión de algunos de los miembros de la anterior Junta.

Actualmente son siete miembros en la Junta de Gobierno, ya que tras la dimisión de la anterior Vicepresidenta del Colegio, Pilar Lacomba, se ratificó en reunión de Junta de Gobierno del 18 de noviembre de 2019, el nombramiento del colegiado Dr. Juan Manuel González González (vocal hasta el momento de esa misma Junta) como Vicepresidente del COTS y a la colegiada Dª Mª Gracia Martín Pérez, como nueva vocal de la actual Junta COTS.

La actual composición de la Junta de Gobierno del Colegio de Sevilla es la siguiente:



Dr. José Luis Sarasola Sánchez-Serrano. Presidente del COTS Sevilla

Trabajador Social y colegiado desde 1985 con el nº 31-2019-63, trabajó en los Servicios Sociales Comunitarios de 1985 a 1995. En la actualidad ejerce de Profesor Titular de Universidad en el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad Pablo de Olavide dirigiendo un Grupo de Investigación en Trabajo Social y Políticas Sociales, un Máster en Gerontología. Dirección y Gestión de Centros Gerontológicos y otro en Mediación: estrategias y metodologías de prevención y resolución de conflictos. Desde marzo de 2018 es Presidente del Colegio de Trabajo Social de Sevilla y actualmente también Vicepresidente del Consejo Andaluz de Trabajo Social. Actualmente es Director General de Innovación Social del Vicerrectorado de Cultura y Políticas Sociales de la Universidad Pablo de Olavide



Dr. Juan Manuel González González. Vicepresidente del COTS Sevilla

Trabajador social y colegiado desde 1997 con el nº 31-2019-352. Master en Dirección y Gestión de Centros Gerontológicos. Doctorando en Ciencias Sociales. Ha desarrollado su labor profesional en distintos movimientos sociales, experiencia en gestión pública siendo Director General de Bienestar Social del Ayuntamiento de Sevilla en el período 2008/2011. Profesor Asociado en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide desde el año 2001. Actualmente sigue vinculado a los movimientos sociales andaluces y su desarrollo profesional está vinculado a la Economía Social.



Dª. Mercedes Gayán Guardiola. Secretaría del COTS Sevilla

Trabajadora Social y colegiada desde 1987 con el nº 31-2019-94. Es trabajadora social del Hospital de la Mujer y Hospital Infantil del H.U. Virgen del Rocío desde diciembre de 1987, especializada en el trabajo con familias, niños/as en situación de vulnerabilidad, mujeres embarazadas y situaciones de violencia y en riesgo sociosanitario. Pertenece a diferentes Comisiones Hospitalarias y grupo de investigación relacionados con los ámbitos anteriormente descritos.



Dª. Gema Ricoy Torres. Tesorera del COTS Sevilla

Trabajadora Social y colegiada desde 2005 con el nº 31- 2019-633. Especializada en Gerontología. Ha trabajado como Trabajadora Social en el ámbito de mayores en centros residenciales, como Técnico de Proyectos en Federación Aspace Andalucía y en AEPMI (Asociación de enfermos de Patologías Mitocondriales). Actualmente lleva 10 años en Autismo Sevilla como Técnico de Proyectos y Trabajadora Social especializada en Trastornos del Espectro del Autismo, es miembro del comité de Ética y responsable del Plan de Igualdad 2017- 2019 de Autismo Sevilla.



Dr. Francisco José Romanco Villarán. Vocal del COTS Sevilla

Trabajador social y colegiado desde 1982 con el nº 31-2019-4. Doctor en Ciencias Sociales y actual profesor en la Universidad Pablo de Olavide desde 2001, tanto en el grado de Trabajo Social como en algunos Másteres. Es funcionario de la Junta de Andalucía, con amplia experiencia en Servicios Sociales Comunitarios. Miembro de diferentes Comisiones técnicas como de la ANE y responsable del Servicio Voluntario Europeo del Programa europeo Erasmus + de la Comisión Europea.



Dª. Mª Gracia Martín Pérez. Vocal del COTS Sevilla

Trabajadora Social desde el año 2009, con el nº 31-2019-811.
Ha trabajado en el INSALUD H. de Son Dureta, Palma de Mallorca, desde julio de 1991 hasta marzo de 1992, como T.E. Radioterapia y desde 1992 hasta 2010 en H. Duque del Infantado. H Virgen del Rocío, en la misma categoría. Ejerciendo como Trabajadora Social desde mayo del 2010, en el H.U. Virgen del Rocío, en Traumatología. Con título de Especialista Universitario en Atención y Asistencia en Personas Mayores, Experta Universitaria en Normativa de Protección de Datos en el Ámbito de Salud y Master Universitario en Dirección de Centros Sociales de Personas Mayores.



Dª. Mª José García Casquete. Vocal del COTS Sevilla

Trabajadora Social y colegiada desde 2010 con el nº 31-2019-841. Especializada en Geriatría y Discapacidad. Experiencia en movimiento asociativo en el área de discapacidad, tutora de autoempleo y prospectora de empresas, trabajadora social con funciones de dirección y trabajo social en residencias de personas mayores y formación. Actualmente, Directora de una Residencia de Personas Mayores en Extremadura.



2.4.2 Cronograma de reuniones de la Junta de Gobierno en 2020

En total la Junta de Gobierno del COTS se ha reunido en durante 2020 en 19 ocasiones para sesiones de Junta de Gobierno.

CRONOGRAMA REUNIONES JUNTA DE GOBIERNO 2020																			
MES	DÍA																		
	9	29	13	24	5	13	20	2	5	12	21	3	22	10	21	6	21	11	26
ENERO																			
FEBRERO																			
MARZO																			
ABRIL																			
MAYO																			
JUNIO																			
SEPTIEMBRE																			
OCTUBRE																			
NOVIEMBRE																			

2.5 Recursos Humanos del COTS Sevilla

Los recursos humanos del Colegio también son parte indispensable en el buen funcionamiento del mismo. Se ha visto necesario la incorporación de una trabajadora social en el área técnica del Colegio. En la actualidad, el Colegio cuenta con cuatro personas contratadas.

	ÁREA ADMINISTRATIVA		ÁREA TÉCNICA	
SEXO	**Mujer**	**Hombre**	**Mujer**	**Hombre**
NOMBRE	Yedra	Daniel	* Mª José * Fátima	-

ÁREA ADMINISTRATIVA: DANIEL

- Atención a colegiados/as. Gestiones
- Gestión de consultas jurídicas y/o laborales
- Control envío y recepción de facturas y gastos del COTS a la asesoría laboral
- Remesas colegiación
- Web
- Protección de datos
- Recepción y derivación del correo-e principal y postal
- Acreditaciones de cursos
- Gestiones bancarias. Gestión de proveedores
- Compra de equipos
- Actas de Juntas de Gobierno
- Tutoría de alumnado en prácticas de administración

ÁREA ADMINISTRATIVA: YEDRA

- Atención a colegiados/as
- Colegiaciones (altas/bajas/recolegiaciones/personas jubiladas)
- Seguro responsabilidad civil
- Realización actas de Junta de Gobierno
- Biblioteca
- Control devolución de recibos de cuotas trimestrales y seguros
- Gestión de carnés colegial físico y digital.
- Control altas y bajas Coy Salud.
- Formalización de solicitudes alumnos prácticas de administración
- Tutoría de alumnado en prácticas de administración
- Realización de actas de Asambleas
- Web

ÁREA TÉCNICA: Mª JOSÉ

- Atención a colegiados/as y asesoramiento técnico
- Formación del COTS (formación anual, curso de oposiciones, actividades gratuitas, cartelería, difusión)
- Coordinación con responsables y gestiones técnicas de las Comisiones del Colegio
- Convocatoria Federación Andaluza de Municipios y Provincias
- Participación en las Comisiones de vivienda, formación y emergencias
- Web
- Gestión de Redes sociales
- Memoria de actividades 2020
- Plan de Actividades 2021
- Otros cuestiones concretas que puedan surgir

ÁREA TÉCNICA: FÁTIMA

- Atención a colegiados/as y asesoramiento técnico
- Coordinación con el responsable de la Comisión de Mediación, gestiones técnicas y participación en la misma
- Boletín Informativo Semanal
- Realización de convenios de colaboración
- Gestión de Redes sociales
- Revista Propia del Colegio. TRANSFORMACIÓN
- Memoria de actividades 2019 y 2020
- Plan de Actividades 2021
- Todos los aspectos relacionados con mediación
- Bolsa de Empleo
- Cuestiones relacionadas con el Plan de Pensiones

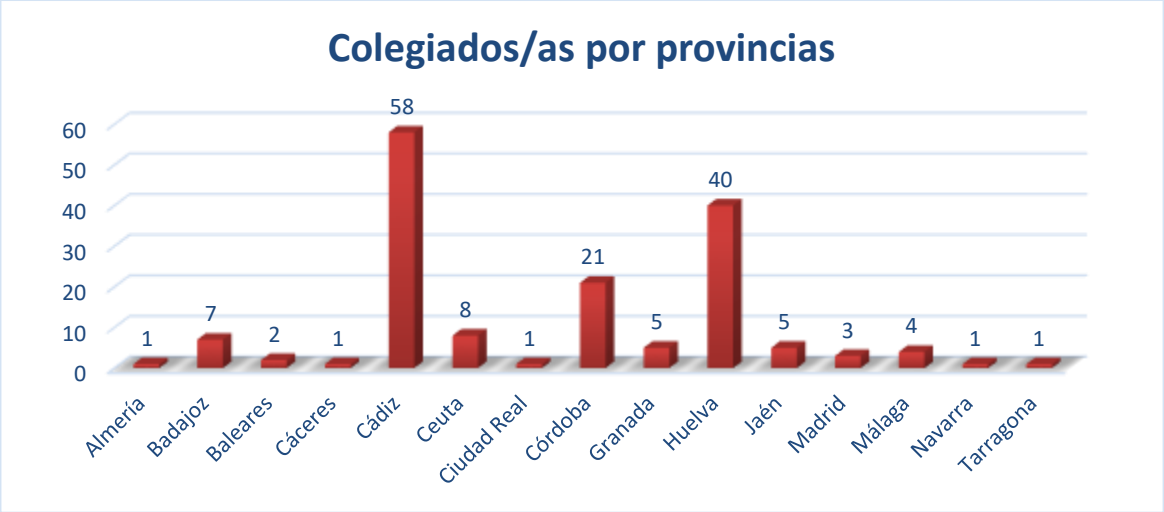
En el año 2020 hemos contado con un total de cuatro alumnas/os en práctica, tanto para la parte administrativa del Colegio como para la parte técnica.

Nº DE ALUMNOS EN PRÁCTICAS	ÁREA	ESTUDIOS
 **3**	Técnica	Grado Trabajo Social / Doble Sociología y Trabajo Social
 **1**	Administrativa	Ciclo Superior de Administración y Finanzas

3. Ámbito de actuación del colegio

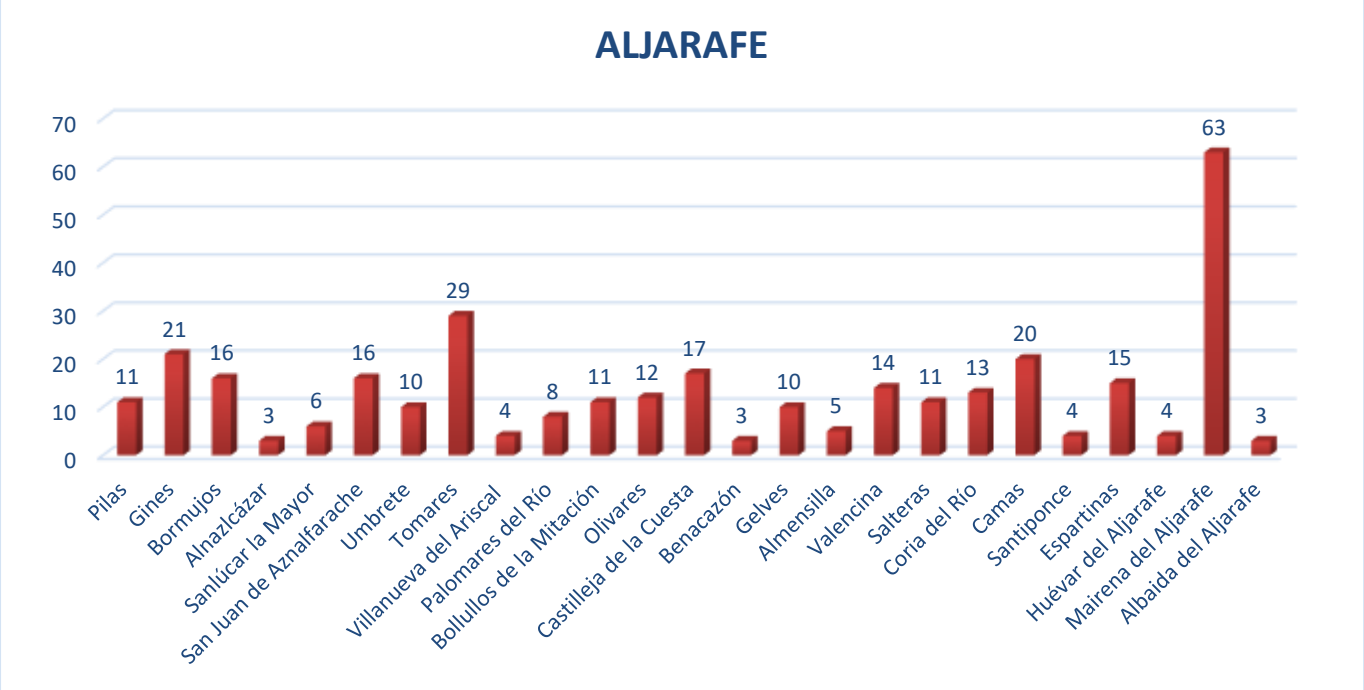
El Colegio Oficial de Trabajo Social de Sevilla es de ámbito provincial, aunque cuenta con personas colegiadas en todo el territorio nacional.
A fecha 31 de diciembre de 2020, contamos con personas colegiadas de **16 provincias españolas**, una más que el año pasado. Destacamos que ha habido un aumento de personas colegiadas por provincias y que además contamos con personas de todas las provincias andaluzas.

Del total de las personas colegiadas, **más del 90% residen en Sevilla, concretamente 1.703 personas**. Este dato se excluirá de la siguiente gráfica para que no descompense la misma.

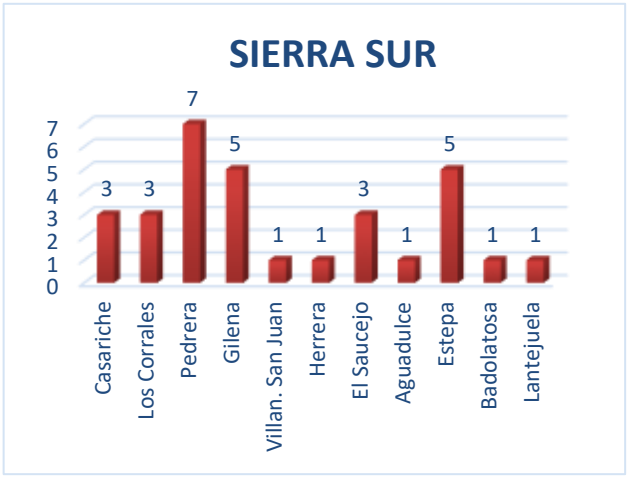


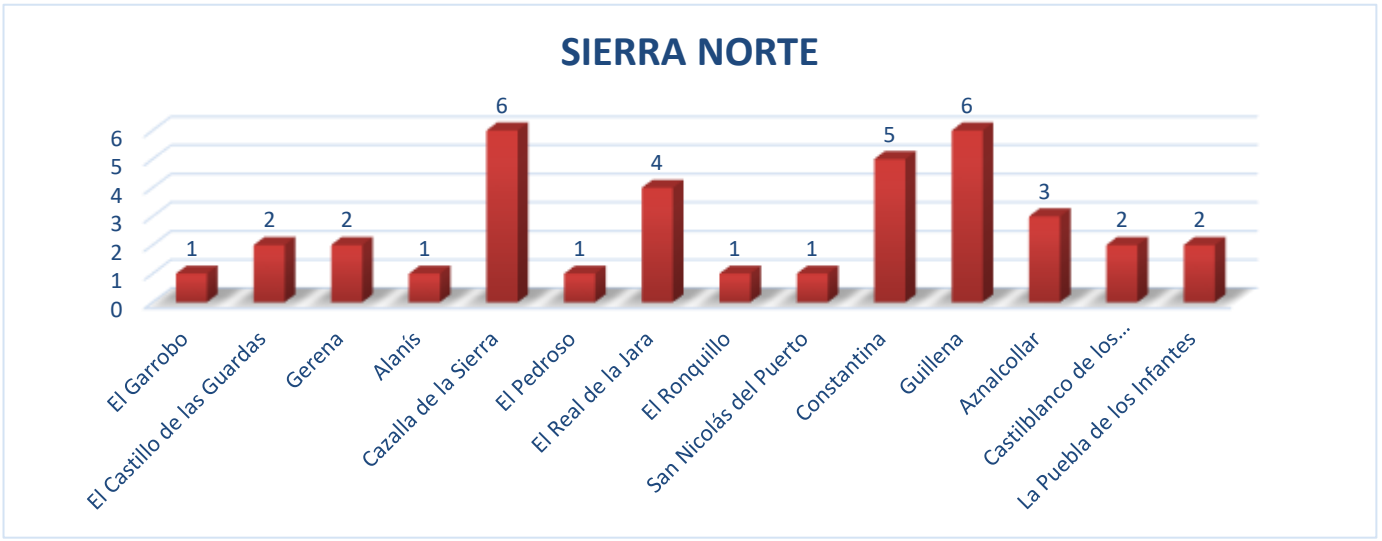
Centrándonos en nuestra provincia y teniendo en cuenta los ciento cuatro municipios de Sevilla, en la actualidad contamos con colegiadas/os de **95 municipios, (frente a los 88 del año anterior)**, aunque **el mayor número lo encontramos en Sevilla capital, con un total de 782 personas**.

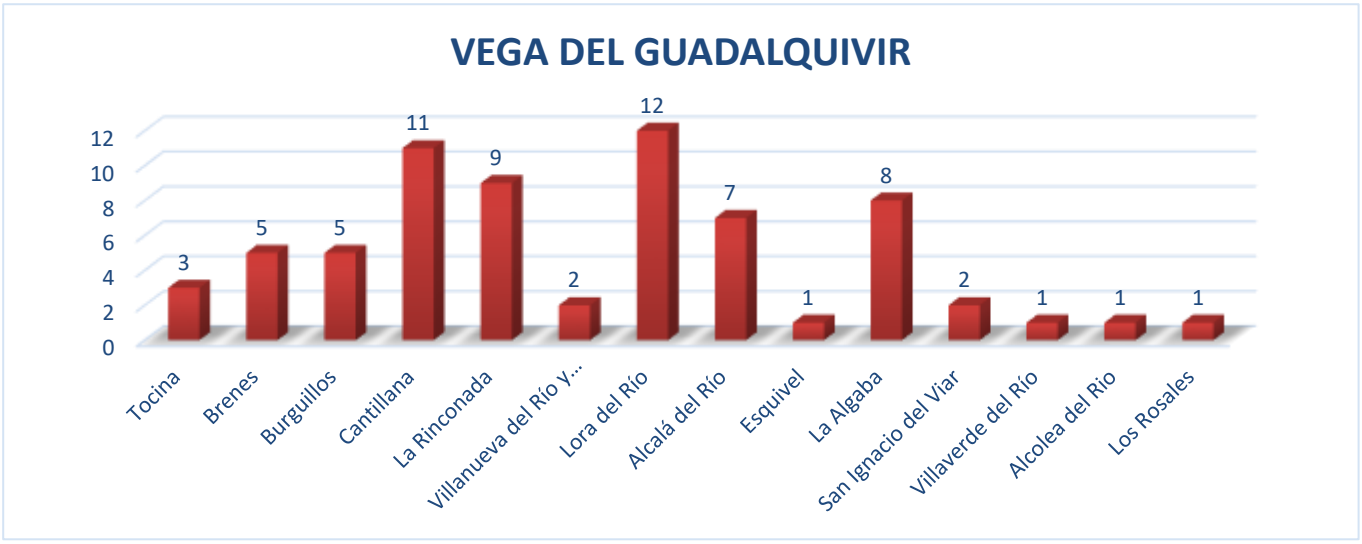
A continuación se muestra el número de personas colegiadas según su lugar de residencia en la provincia de Sevilla y dividido por comarcas (según datos a fecha 31 de diciembre de 2020).

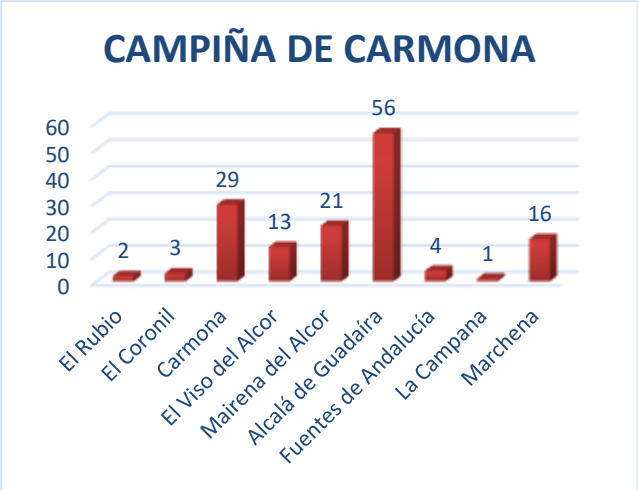


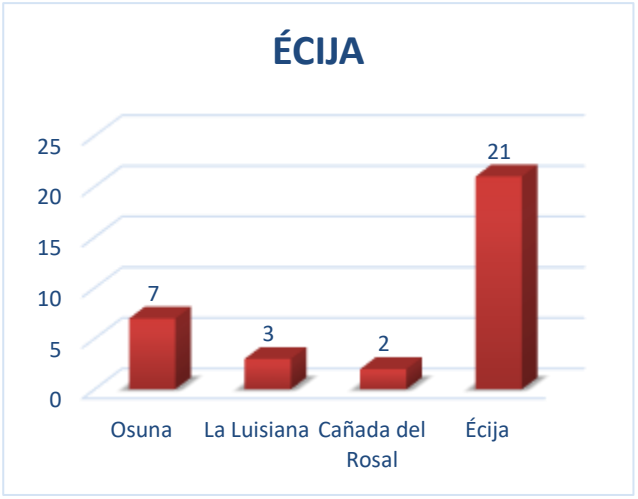

CAMPIÑA DE MORÓN Y MARCHENA
25
20
15
10
5
0
15
1
7
5
5
23
Arahal
Coripe
La Puebla de...
Paradas
Montellano
Morón de la Fra.

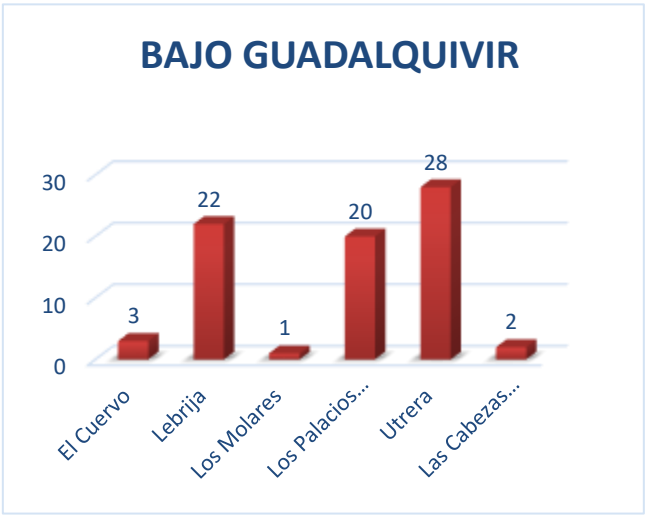

SIERRA SUR
7
6
5
4
3
2
1
0
3
3
7
5
1
1
3
1
5
1
1
Casariche
Los Corrales
Pedrera
Gilena
Villan. San Juan
Herrera
El Saucejo
Aguadulce
Estepa
Badolatosa
Lantejuela

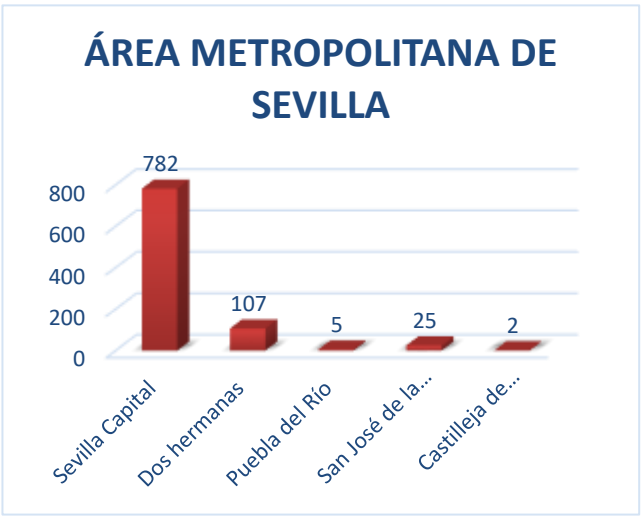

SIERRA NORTE
6
5
4
3
2
1
0
1
2
2
1
6
1
4
1
1
5
6
3
2
2
El Garrobo
El Castillo de las Guardas
Gerena
Alanís
Cazalla de la Sierra
El Pedroso
El Real de la Jara
El Ronquillo
San Nicolás del Puerto
Constantina
Guillena
Aznalcollar
Castilblanco de los...
La Puebla de los Infantes


VEGA DEL GUADALQUIVIR
12
10
8
6
4
2
0
3
5
5
11
9
2
12
7
1
8
2
1
1
1
Tocina
Brenes
Burguillos
Cantillana
La Rinconada
Villanueva del Río y...
Lora del Río
Alcalá del Río
Esquivel
La Algaba
San Ignacio del Viar
Villaverde del Río
Alcolea del Río
Los Rosales









4. Colegiadas y Colegiados: El colegio en cifras

Los datos que se pasan a detallar a continuación son a fecha 31 de diciembre de 2020.

PRECOLEGIACIÓN

Tal y como se aprobó en 2018 el servicio de la precolegiación está orientado para estudiantes de 4º del grado de Trabajo Social y de 5º del doble grado.

Uno de los objetivos principales es poder tomar contacto directo con la profesión, así como poder ofrecerles una serie de servicios, como a las personas colegiadas, siendo una situación transitoria previa a la Colegiación.

Es un pago único de 50€ durante todo el curso académico.



En 2020 **ha habido un total de 5 precolegiaciones** (todas ellas mujeres), las cuales se detallan por rango de edad en la gráfica de la derecha.

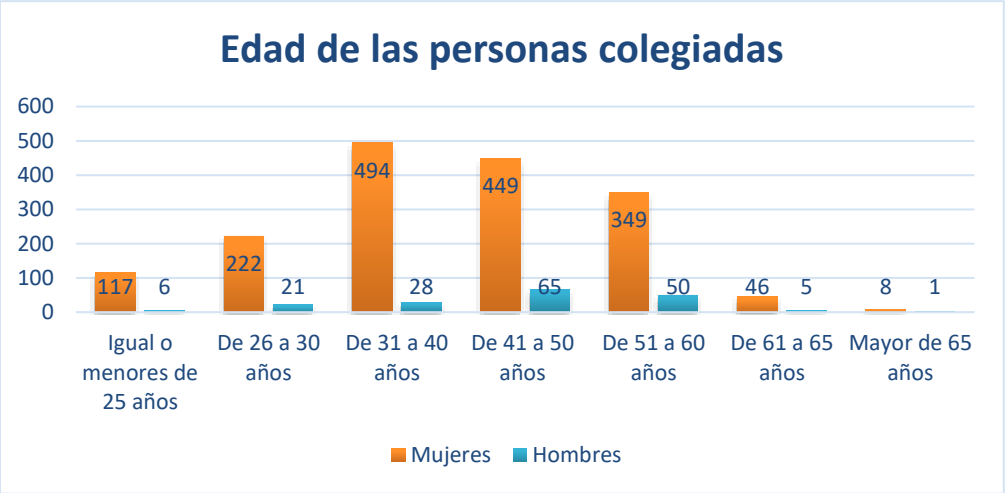
Respecto a las precolegiaciones de años anteriores, destacar que siete personas han pasado a ser colegiadas tras la finalización de sus estudios.

PERSONAS COLEGIADAS

A 31 de diciembre de 2020 el Colegio Oficial de Trabajo Social de Sevilla cuenta con **un total de 1.861 personas colegiadas**, siendo éstas en su gran mayoría mujeres.

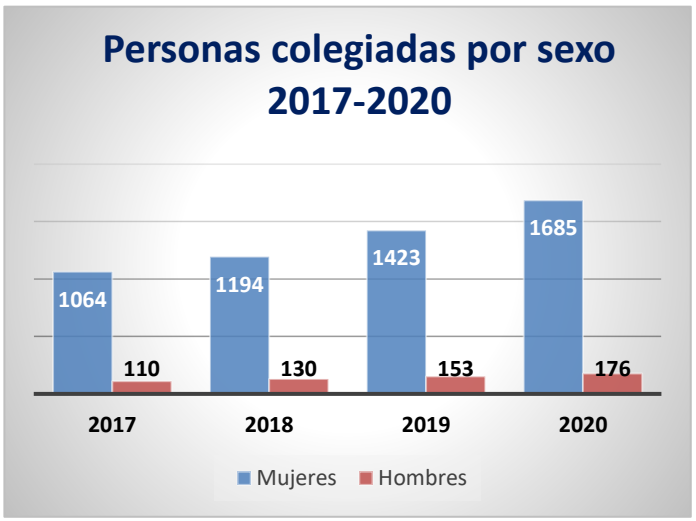
A continuación se detallan los datos gráficamente además de hacer un desglose de los mismos por rango de edad de las personas colegiadas.

Mujeres	Hombres
1.685	176
Total: 1.861 personas colegiadas	



A continuación se detalla una comparativa desde el año 2017 hasta 2020 con el número de colegiaciones a fecha 31 de diciembre de cada año, y posteriormente se realiza una desagregación por sexo.





ALTAS COLEGIACIÓN

En el año 2020 se han gestionado **un total de 352 altas en colegiaciones**, de las cuales nuevamente más del 90% han sido mujeres.

En las siguientes gráficas se muestran detalladamente los datos de estas altas colegiales, desglosados por sexo y mes de la colegiación.

Mujeres	Hombres
319	33
Total: 352 altas	



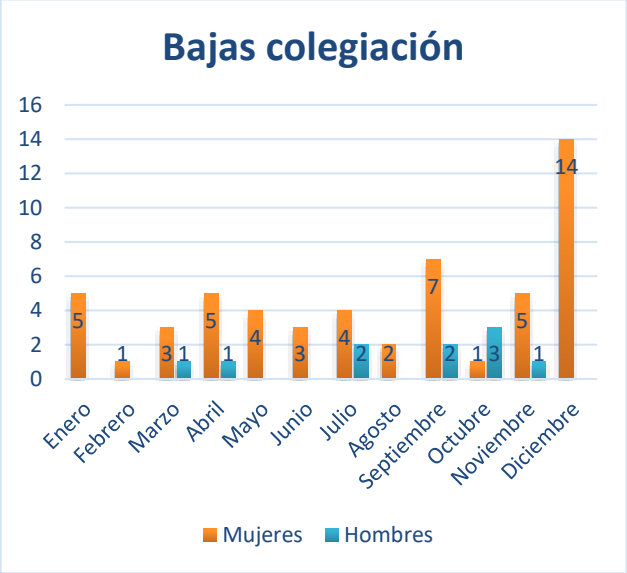
En la gráfica de la derecha se muestra una comparativa del número de altas en los cuatro últimos años, destacando en este sentido que en este año **2020 ha habido 54 nuevas colegiaciones más que en 2019.**



BAJAS COLEGIACIÓN

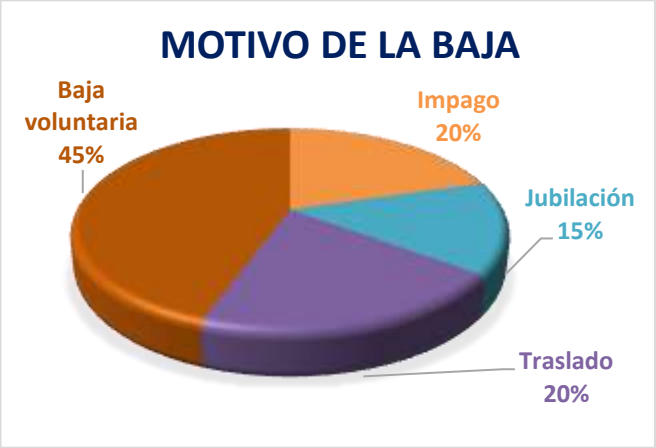
En 2020 ha habido un **total de 64 bajas**, siendo mayor el número de mujeres que han realizado esta gestión.
A continuación se detallan los datos desagregados por sexo, las bajas por meses y por último, se muestra una comparativa del número de bajas en los últimos cuatro años. Resaltar que este año ha habido un aumento en el número de bajas en relación a los años anteriores.

Mujeres	Hombres
54	10
Total: 64 bajas	





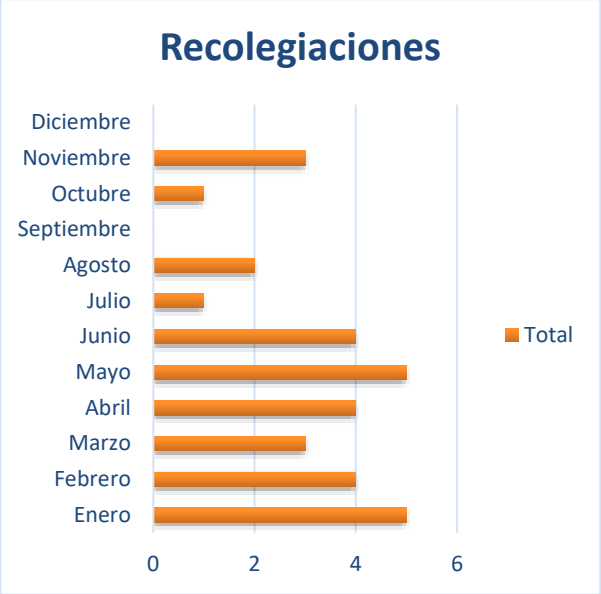
Además se considera oportuno especificar el motivo de la baja de la persona colegiada (según el que indica la misma). Siendo **el motivo más destacado "la baja voluntaria" como el año anterior.**



RECOLEGIACIONES

En el año 2020 ha habido **un total de 32 recolegiaciones.** A continuación se detallan el número de recolegiaciones por meses y la comparativa con los últimos tres años.

Mujeres	Hombres
30	2
Total: 32 bajas	





TRASLADOS DE EXPEDIENTES

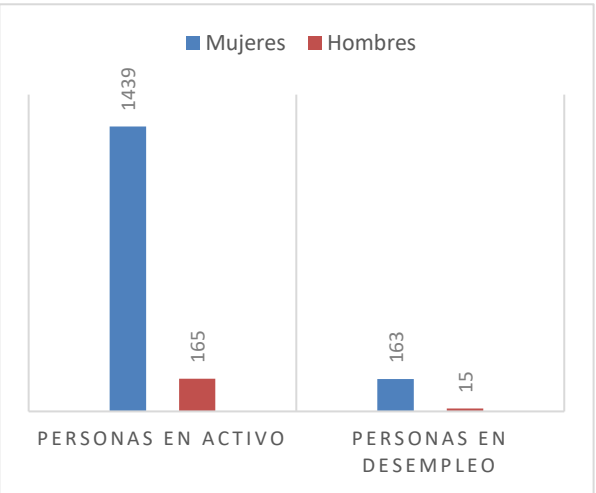
Indicamos que en 2020 se han realizado 8 traslados de expedientes, uno de un colegiado y siete de colegiadas.

SITUACIÓN LABORAL

A fecha 31 de diciembre de 2020 podemos constatar que el número de personas colegiadas en activo es mayor que el número de desempleadas/os. El número de personas en activo asciende a 1604 y el de personas en desempleo a 178.

En 2020, contamos con 17 personas en situación de jubilación, mayores de 65 años y/o con algún tipo de incapacidad reconocida.

En la siguiente gráfica se puede ver con detalles.



5. Características profesionales de las personas colegiadas

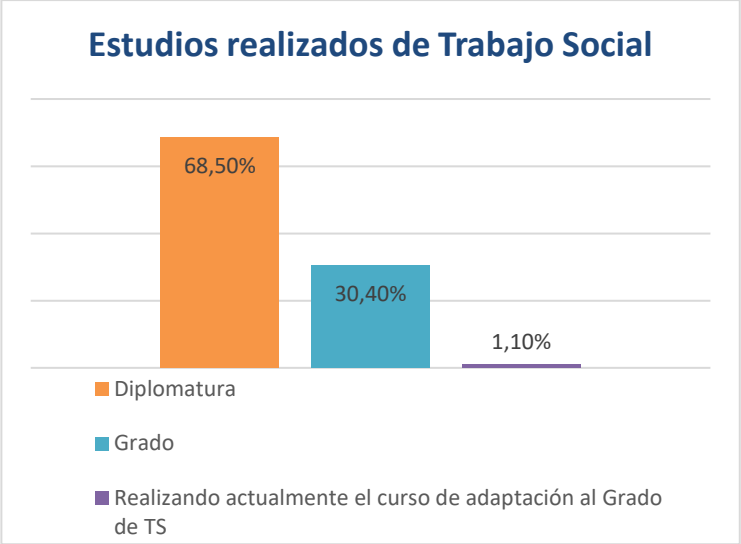
Atendiendo a un estudio realizado en febrero de 2021 para conocer diferentes características profesionales de las personas Colegiadas en Sevilla y tener los datos actualizados de las mismas, se exponen los resultados obtenidos, teniendo en cuenta que 381 personas han realizado la encuesta, por lo que los resultados no son datos del total de la masa colegial completa sino del 20,09% de las personas colegiadas en Sevilla (en base a las 1.896 personas colegiadas que había a la fecha de realización del estudio; 10 de febrero de 2021).

Estudios Universitarios y Formación

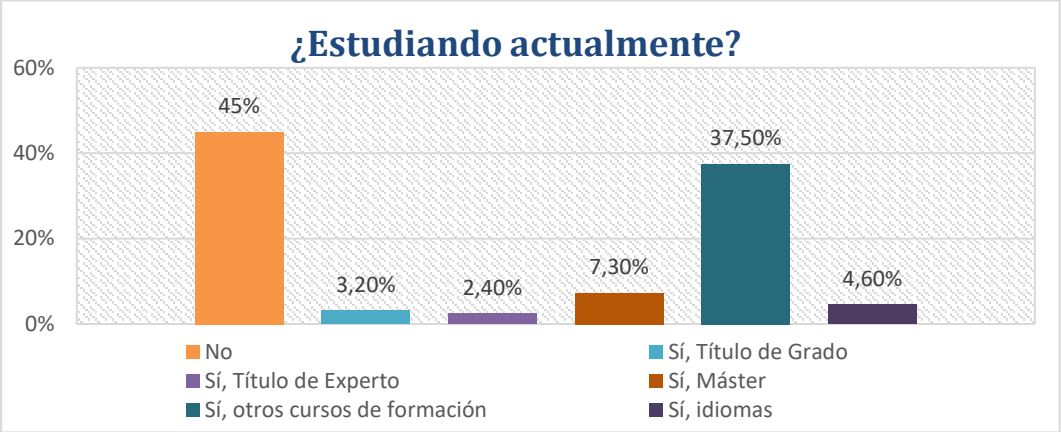
En relación al tipo de estudios realizados en Trabajo Social, cabe señalar que casi el 70% de las personas que han realizado el cuestionario realizaron la Diplomatura, frente a un 30,4% que han realizado el Grado. Además, un 1,1% de las personas colegiadas se encuentra actualmente realizando el curso de adaptación al Grado de Trabajo Social.

Además, de este 20,09% de las personas colegiadas que han realizado la encuesta, **casi un 40% han realizado otros estudios universitarios** de Máster, Experto o Doctorado, predominando entre ellos los estudios de Máster.

Por otro lado, como se puede comprobar en las gráficas siguientes, más de la mitad de las personas encuestadas se encuentran actualmente realizando algún tipo estudio universitario o formación, siendo el tipo de estudios más predominante "Otros cursos de formación".

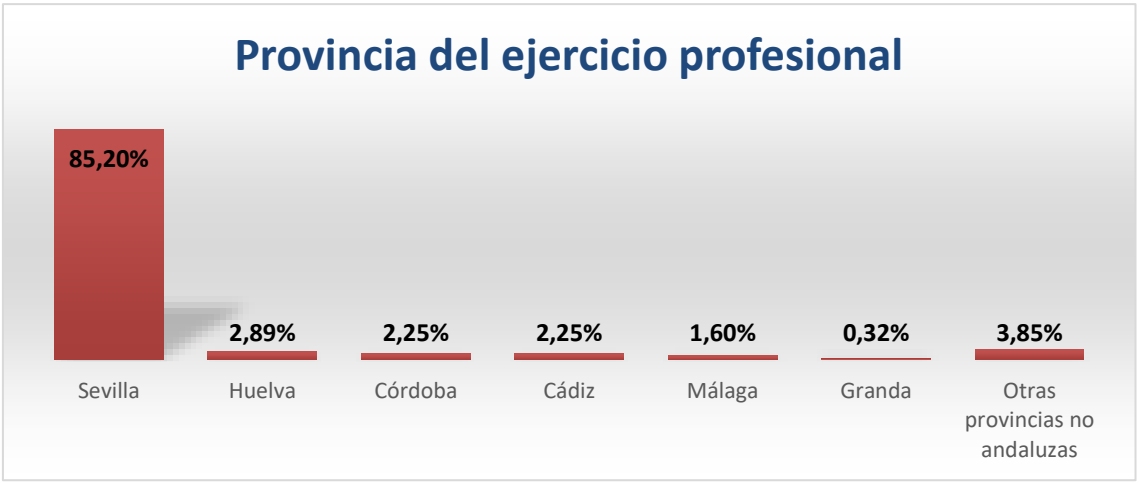






Actividad Laboral

Atendiendo al estudio mencionado anteriormente, se detalla gráficamente el espacio geográfico en el que las personas que han realizado la encuesta ejercen su actividad profesional.

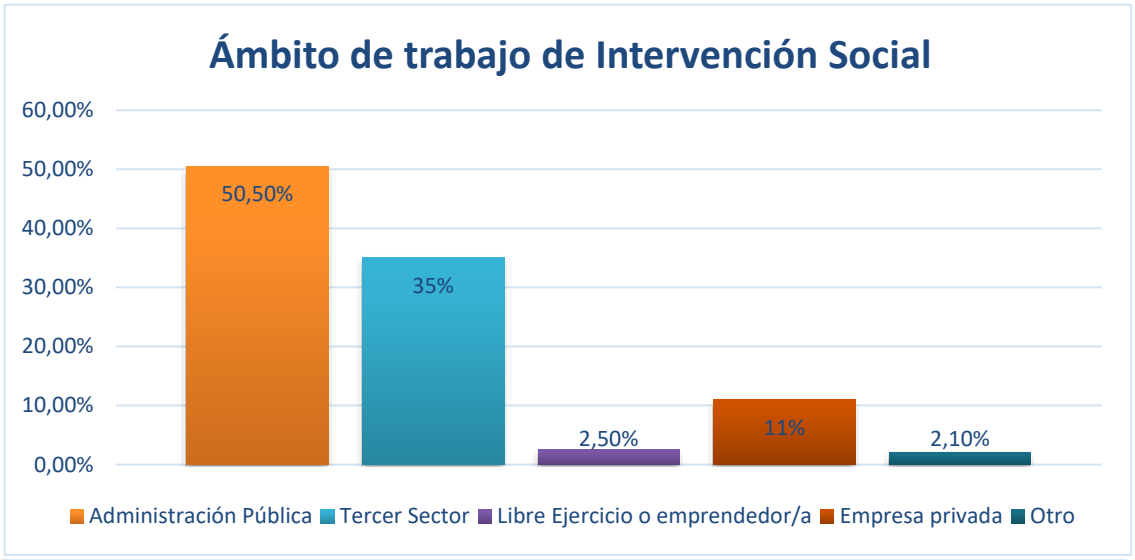


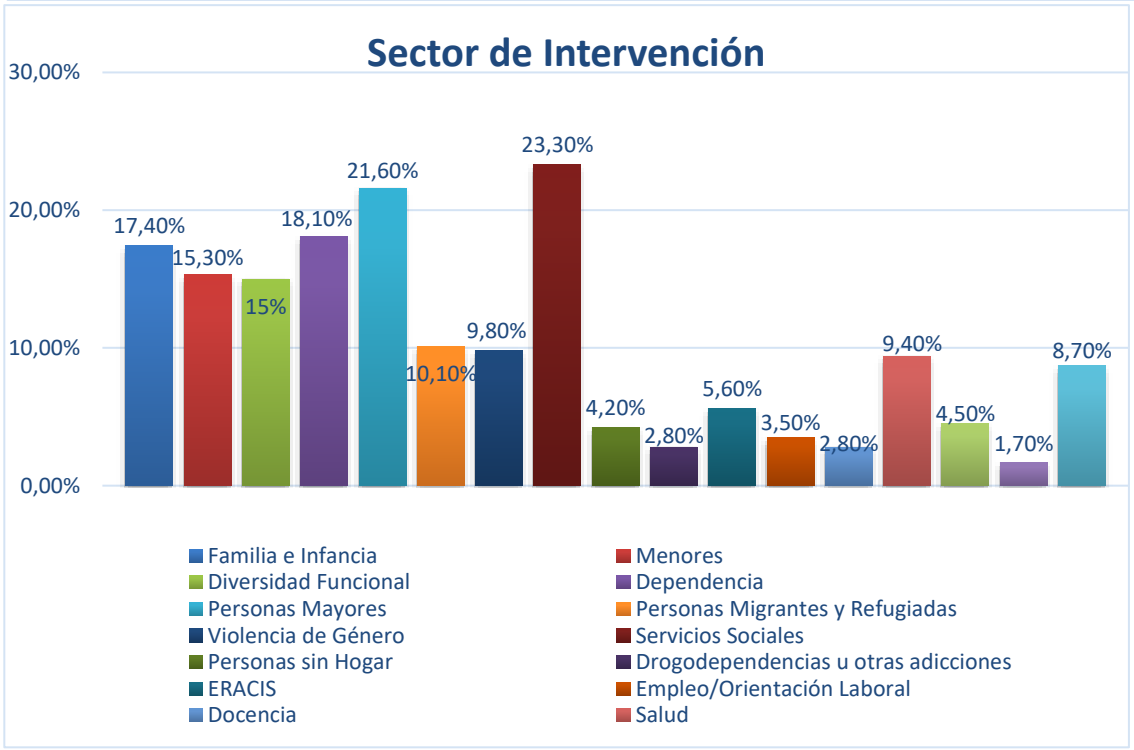
Como era de esperar, la gran mayoría de las personas encuestadas ejercen su actividad laboral en la provincia de Sevilla.

Según los resultados obtenidos y como se puede observar en las posteriores gráficas, cabe destacar que un **64% de las personas encuestadas están ejerciendo como trabajadoras/es sociales**, predominando el ejercicio profesional en la Administración Pública seguido de las entidades del tercer Sector.

En relación al sector o sectores en los que intervienen, cuentan con un mayor número de respuestas Servicios Sociales, Personas Mayores y Dependencia, frente a Instituciones Penitenciarias, docencia y drogodependencia u otras adicciones, que son los sectores que cuentan con un menor número de respuestas.


Empleo relacionado con la Intervención Social
24%
12%
64%
No
Sí, pero no estoy contratado como trabajador/a social
Sí, estoy contratado/a como trabajador/a social


Ámbito de trabajo de Intervención Social
60,00%
50,00%
40,00%
30,00%
20,00%
10,00%
0,00%
50,50%
35%
2,50%
11%
2,10%
Administración Pública
Tercer Sector
Libre Ejercicio o emprendedor/a
Empresa privada
Otro


Sector de Intervención
30,00%
20,00%
10,00%
0,00%
17,40%
15,30%
15%
18,10%
21,60%
10,10%
9,80%
23,30%
4,20%
2,80%
5,60%
3,50%
2,80%
9,40%
4,50%
1,70%
8,70%
Familia e Infancia
Menores
Diversidad Funcional
Dependencia
Personas Mayores
Personas Migrantes y Refugiadas
Violencia de Género
Servicios Sociales
Personas sin Hogar
Drogodependencias u otras adicciones
ERACIS
Empleo/Orientación Laboral
Docencia
Salud

6. Servicios ofrecidos a los colegiados/as

A continuación se detallan los servicios ofrecidos por el Colegio a las personas colegiadas.



6.1 Atención al colegiado/a



6.1.1. Atención por parte de la Junta de Gobierno

El presidente y/o la Junta de Gobierno del Colegio de Sevilla ha atendido a aquellas colegiadas y colegiados que han pedido cita con ellos para ver cuestiones referentes a su colegiación, propuestas de cursos, jornadas, servicios a las personas colegiadas, quejas sobre su situación, problemáticas en el ámbito laboral, denuncias, agresiones, convocatorias públicas de empleo, etc.

6.1.2. Atención por parte del personal del Colegio

Tanto el área administrativa como técnica están en el Colegio para atender las consultas de las personas colegiadas, habiendo sido el horario de atención en 2020 el siguiente.

*Los periodos no indicados como especiales implican que el Colegio mantiene su horario de apertura y atención habitual.

**Durante los meses de confinamiento se ha estado ofreciendo en todo momento la atención en el horario habitual pero de manera telemática y telefónica.

HORARIO HABITUAL
De lunes a viernes, de 9:00 a 14:00h y de 17:00 a 20:00 horas
SEMANA SANTA
CERRADO
FERIA
De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas
VERANO
JUNIO: De lunes a jueves de 9:00 a 14:00h y de 17:00 a 20:00 horas (excepto 23, 25 y 30 de junio) Viernes de 9:00 a 14:00h **JULIO:** De lunes a viernes de 9:00 a 14:00h. De 17:00 a 20:00h los días 6, 8, 13, 15, 22 y 29 de julio **AGOSTO:** De lunes a viernes de 9:00 a 14:00h **SEPTIEMBRE:** De lunes a viernes de 9:00 a 14:00h. De 17:00 a 20:00h 2, 7, 14 y 15 de septiembre

6.2 Comisiones



En 2018 se reactivaron las comisiones que estaban anteriormente formadas y se crearon algunas nuevas, con el fin de crear un espacio de participación y encuentro entre colegiadas y colegiados de diferentes ámbitos de actuación, lo cual favorecería la creación de nuevas alianzas y de avance para la profesión y para el Colegio.

En este 2020 destacamos la gran implicación por parte de las/os colegiadas/os que ha habido en las comisiones, haciendo posible nuevas líneas de trabajo y esfuerzo para una mayor visibilización de la profesión y los ámbitos concretos de actuación de cada comisión.

Como novedad, en este año se ha creado el **Protocolo de las Comisiones** con el objetivo de regularizar el funcionamiento de las mismas.

Hay que tener en cuenta que debido a la situación del COVID, la continuidad de algunas de las Comisiones se han podido ver afectadas. A continuación se muestran las diferentes comisiones activas indicando el número de reuniones que ha habido en 2020, el número de miembros y la persona de la Junta de gobierno del COTS responsable de esa comisión.

MEDIACIÓN

4 reuniones

Participantes:
6 5

Responsable:
José Luis Sarasola Sánchez-Serrano

VIVIENDA

3 reuniones

Participantes:
4 1

Responsable:
Juan Manuel González González

SALUD

4 reuniones

Participantes:
8 2

Responsable:
Gracia Marín Pérez

EMERGENCIAS

6 reuniones

Participantes:
6 2

Responsable:
Gema Ricoy Torres

FORMACIÓN

3 reuniones

Participantes:
3 3

Responsable:
José Luis Sarasola Sánchez-Serrano

6.3 Servicio de información, comunicación y redes



Boletín Informativo Semanal

De forma semanal, a través de correo electrónico se ha compartido con las personas colegiadas un total de **49 boletines** con información para la profesión que contiene los siguientes apartados:

Actividades e información del COTS de Sevilla. Se reseña las principales actividades a realizar organizadas por el Colegio, actos a los que se ha asistido, cursos de formación, publicaciones de la revista propia del COTS, comisiones, cursos de oposiciones, ciclo de conferencias, nuevos convenios de colaboración y descuentos o beneficios para las/os colegiadas/os o cualquier otra información o actividad que se considere de interés para las personas colegiadas relacionada con el Colegio.

Consejo Andaluz y Consejo General de Trabajo Social. Se difunde toda aquella información que desde ambos Consejos nos solicitan. Así como cualquier cuestión que se considere de relevancia para las personas colegiadas relacionada con el Consejo Estatal y Autonómico.

Ofertas de empleo. En este apartado se difunden diferentes ofertas de empleo, tanto públicas como privadas de Trabajo Social. En este apartado se señala previamente que el Colegio únicamente se limita a difundir la información, pero que no es responsable de los procesos selectivos o condiciones de los puestos ofertados. Aunque damos más difusión de las ofertas de trabajo en la provincia de Sevilla no son excluyentes aquellas que son de otras provincias; incluso se han mandado varias ofertas de trabajo para Reino Unido.

En 2020 se han enviado más de 150 ofertas de empleo a las personas colegiadas, distribuidas de la siguiente manera:

Ofertas de empleo público (resoluciones, bolsas de empleo, listados, convocatorias, procedimientos o noticias relacionadas con el empleo público): 101

Ofertas de empleo privado: 42

Ofertas de empleo difundidas en el SAE: 21

Como se ha mencionado anteriormente en esta memoria, en relación a la difusión de las ofertas de empleo privadas, el Colegio se ha limitado a dar la información de las mismas sin entrar en sueldo, funciones, requisitos, proceso de selección… siendo siempre imputables a la entidad que nos hace la oferta.

Convocatorias/subvenciones. En el que se informa de las diferentes convocatorias o subvenciones, tanto públicas como privadas, que se considera pueda ser de interés para las personas colegiadas o para su ámbito de actuación o intervención.

Publicaciones de interés. Se difunden diferentes publicaciones de temática social.

Novedades legislativas. Se informa de aquellas normativas y novedades a nivel legislativo que puedan afectar directamente a la profesión del Trabajo Social y a las personas que la ejercen.

Formación externa. Se realiza difusión de diferentes cursos de formación, conferencias, talleres, charlas… tanto de entidades públicas como privadas, tanto en modalidad presencial como online. Al ser formación ajena al Colegio se recalca que solo se hace difusión sin formar parte de la organización de la misma.

Aunque suelen estar centradas en Sevilla también se envían algunas de otras provincias que se considera que pueden interesar.

Noticias de interés. Se envían aquellas noticias actuales de interés social.

Transformación. Revista de Trabajo Social de Sevilla

En julio de 2019, se publicó el primer número de la nueva revista propia del Colegio Oficial de Trabajo Social de Sevilla:

Esta revista se ha creado por y para las personas colegiadas, por lo que se pretende la máxima participación de las y los colegiadas/os en su mantenimiento. De hecho, para la búsqueda del nombre de la revista se realizó una encuesta a las personas colegiadas y el nombre fue elegido de entre las propuestas que se obtuvieron.

Además se desea que toda la persona colegiada que quiera participar pueda hacerlo, por lo que no se publican exclusivamente estudios ni artículos meramente científicos, sino

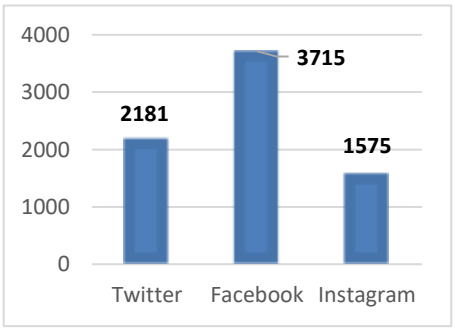
que la revista abre puertas a artículos de opinión, críticas a películas relacionadas con el ámbito social, experiencias laborales, profesionales, de voluntariado… o cualquier otro aspecto relevante en el mundo social que la persona colegiada quiera compartir con los demás. También introducimos en todos los número un artículo denominado "La Asociación del mes", para que cualquier persona colegiada que tenga o trabaje en una asociación y quiera informar sobre las actuaciones que se llevan a cabo desde la misma, pueda hacerlo.

Es una revista de carácter semestral, publicándose dos números anuales (uno en enero/febrero y otro en junio/julio).
El primer número (julio 2019) contó con un total de 10 artículos
El segundo número (febrero de 2020) 10 artículos
El tercer número (julio 2020) 12 artículos



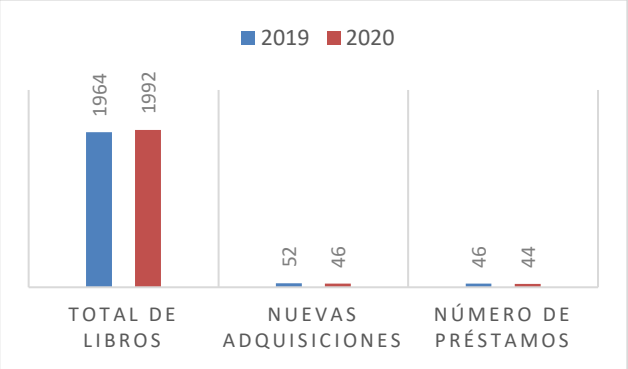
Redes Sociales y Página Web

Hoy en día las nuevas tecnologías, y entre ellas, las Redes Sociales, son una herramienta clave de comunicación. Así pues, desde el Colegio continuamos apostando por el uso, y cada vez más, de las Redes Sociales siendo una forma de visibilización como Colegio y como defensa de la profesión.
El uso de las mismas se han centrado principalmente en informar de nuestras actividades, cursos de formación, ofertas de empleo, además de compartir aquellas noticias relevantes o que pueden ser de interés para las y los profesionales del Trabajo Social.
Cabe destacar, que en 2020 hemos abierto una cuenta de Instagram del Colegio, donde nos permite poder interactuar de forma más visual con las personas colegiadas y entidades, acercándonos a la población más joven.
Respecto a la página web del Colegio, tras el cambio de diseño realizado en 2019 continuamos haciendo nuevas mejoras con el objetivo de que sea más práctica, visual e intuitiva para las personas que accedan a ella.
En este año se han recibido un total de **149.420 visitas en nuestra web.**
En la gráfica se muestran los datos de seguidores en las diferentes Redes Sociales en 2020.



6.4 Biblioteca

El catálogo de biblioteca está **formado por 1.992 entradas** que corresponde tanto a libros como artículos de revista. Durante este año, el Colegio ha recepcionado 46 nuevos libros entre compras y donaciones.



Durante este periodo se ha prestado un total de 44 libros entre las personas colegiadas, correspondiendo gran parte de los mismos al temario de oposiciones.
A partir de la siguiente gráfica se puede observar las diferencias en el servicio de Biblioteca entre 2019 y 2020.

6.5 Seguro de Responsabilidad Civil

El Consejo General del Trabajo Social, como tomador del seguro de responsabilidad civil para el conjunto de los colegios según acuerdo de Asamblea General Ordinaria, trabajaba hasta ahora con la Correduría de Seguros Brokers'88 y ésta ofrece el seguro a través de la compañía Markel desde 2008.
En 2020 se ha contado con un total de **679 personas aseguradas**, habiendo recibido 32 altas nuevas y 12 bajas según el número de seguros del año anterior.

6.6 Listados profesionales



6.6.1 Listado de Peritaje Social Forense

¿Para qué sirve?

Tal y como recoge el art. 341 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, en su párrafo primero: "En el mes de enero de cada año se interesará de los distintos Colegios profesionales o, en su defecto, de entidades análogas, así como de las Academias e instituciones culturales y científicas a que se refiere el apartado segundo del artículo anterior el envío de una lista de colegiados o asociados dispuestos a actuar como peritos. La primera designación de cada lista se efectuará por sorteo realizado en presencia del Secretario Judicial, y a partir de ella se efectuarán las siguientes designaciones por orden correlativo".

¿Dónde se envía?

- Al Juzgado Decano de los Juzgados del partido judicial que corresponda a los colegiados/as. Únicamente van en el listado los compañeros/as que corresponden

a ese partido judicial, por orden alfabético de apellidos

- Al Colegio de abogados/as de Sevilla. Se remite un listado con todos/as los/as compañeros/as colegiados/as de Sevilla y provincia, ordenados alfabéticamente por apellidos.
- Al Colegio de Procuradores/as de Sevilla. Se remite un listado con todos/as los/as compañeros/as colegiados/as de Sevilla y provincia, ordenados alfabéticamente por apellidos.



En 2020 ha habido **un total de 73 inscripciones** en este registro, de los cuales 65 han sido mujeres y 8 hombres.

6.6.2 Listado de Mediación

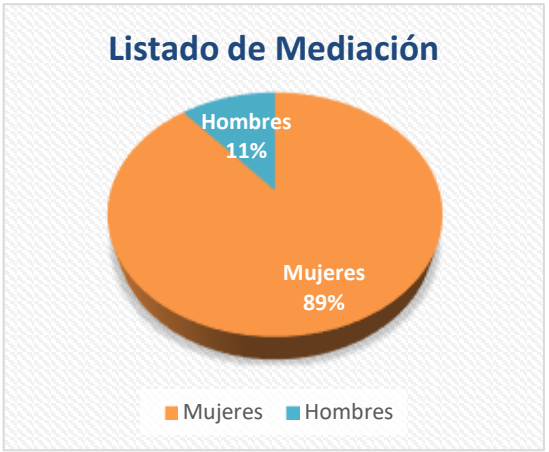
Ya en 2019 se actualizó con varias modificaciones el Reglamento de Mediación interno del Colegio, con el objetivo de posteriormente reactivar su Registro de Mediadores/as.

Tras aprobación por parte de la Junta de Gobierno en fecha 22 de junio de 2020 de la reactivación del Registro de Mediación del COTS, se procedió en julio de 2020 a convocar con carácter extraordinario la confección de dicho Registro. Así todas las personas colegiadas dispuestas a actuar como mediadoras durante el año 2020 y siguientes, y que reúnan los requisitos que se contemplan en el art. 5 del Reglamento del Registro de Mediadores/as del Colegio oficial de Trabajo Social de Sevilla, podrán inscribirse en este Registro en las fechas establecidas para ello (del 1 al 31 de octubre de cada año, salvo que por necesidades de dicho Registro pudiera abrirse durante periodos extraordinarios).

Con ello, en el año 2020 ha habido dos convocatorias para la inscripción en este Registro:

Convocatoria Extraordinaria, con plazo de inscripción del 24 de julio al 2 de agosto de 2020.

Convocatoria Ordinaria, con plazo de inscripción del 1 al 31 de octubre de 2020.

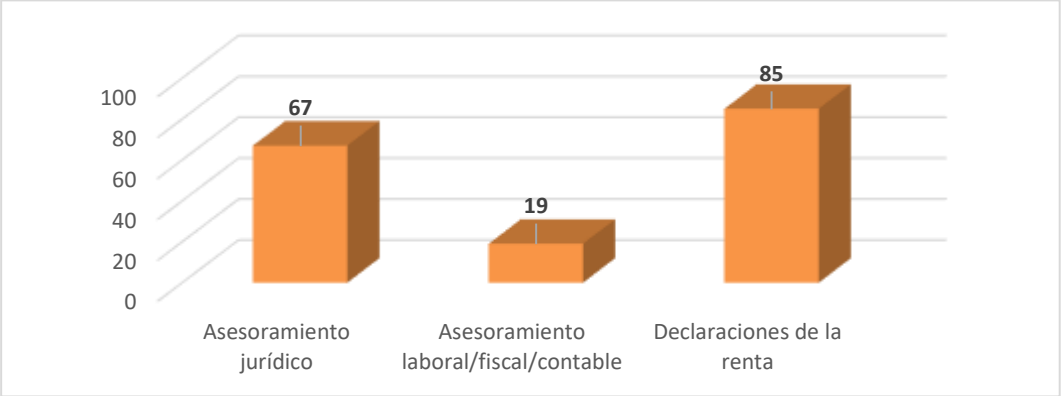


El Listado del Registro de Mediación del COTS, entre estas dos convocatorias, cuenta con un total de **36 personas inscritas.**

6.7 Asesoramiento jurídico y laboral

Atendiendo a la asesoría laboral, el Colegio estableció en 2019 un convenio con G&P Asesores, empresa que ofrece asesoramiento gratuito fiscal, laboral y contable para todos los colegiados/as. Además este convenio también incluye la confección y presentación de la Declaración de la Renta sin coste alguno para las personas colegiadas y con un coste de 40€ para sus cónyuges. Durante el ejercicio 2020, **19 colegiadas/os han solicitado consultas** al Servicio de Asesoría Fiscal- laboral y a **81 personas se le ha presentado la Declaración de la Renta** (más otras 4 Declaraciones presentadas a cónyuges de personas colegiadas).

Por otro lado, en cuanto a la asesoría jurídica, se ha mantenido el convenio con Zurbarán Abogados, gracias al cual nuestras colegiadas y colegiados reciben el asesoramiento y orientación que precisan en el ámbito jurídico. Este servicio ha atendido **67 solicitudes/consultas** en 2020.



6.8 Reserva de salas

Uno de los servicios que ofrecemos es la reserva de salas para aquellas personas colegiadas que necesiten hacer uso de las mismas sin que tengan un uso lucrativo. Debido a la situación del Covid, este año en muy pocas ocasiones se ha hecho uso de este servicio, en concreto en cinco ocasiones por diferentes colegiadas.

6.9 Servicio Médico CoySalud

En 2020 desde el Colegio se ha renovado por tres años el convenio con CoySalud (Club Ocio y Salud), por el cual todas las personas colegiadas pueden beneficiarse de la Tarjeta CoySalud.

En esta renovación se ha acordado que las tarjetas pasen a ser en formato digital, pero dando la opción a aquellas personas que deseen tener la tarjeta en formato impreso en lugar de formato digital puedan solicitarlo.

Esta decisión del cambio a tarjeta digital se ha tomado por todos los beneficios que supone: no se extravían, no contaminas, se puede llevar siempre encima descargada en el móvil, se puede compartir con el resto de personas beneficiarias de la tarjeta (todas las personas censadas en el mismo domicilio), etc.

6.10 Bolsa de Empleo

En abril de 2020 se creó BOLSA DE EMPLEO COVID-19, en la que las personas colegiadas en este Colegio que se encuentren en desempleo o empleadas pero no como trabajadoras/es sociales y que así lo deseen puedan inscribirse e informarnos de sus aptitudes, experiencia profesional y competencias.

Se llevó a cabo esta medida con carácter urgente debido a la Orden SND/295/2020 por la que se adoptan medidas en materia de recursos humanos en el ámbito de los Servicios Sociales ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19, publicada el 26 de marzo en el Boletín Oficial del Estado y en la que en el apartado 4.2 de la Orden "Medidas excepcionales para la contratación o reincorporación de personal" autoriza (previa valoración de la autoridad competente) la contratación temporal, a jornada parcial o completa de personal que se encuentre cursando el último año de los estudios requeridos para la prestación de los correspondientes servicios en los distintos ámbitos del sector de los Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, aunque no se encuentren en posesión del preceptivo título académico o de la habilitación profesional correspondiente.

Por ello, priorizando la contratación de personal titulado, desde el Colegio Oficial de Trabajo Social de Sevilla se ha creado esta Bolsa de Empleo y se ha enviado esta información a Administraciones y entidades con el objetivo de que conozcan esta iniciativa y puedan contactar con el Colegio en el caso que necesiten de la contratación de profesionales de Trabajo Social.

A fecha 31 de diciembre de 2020 había un total de **368 personas inscritas** en esta Bolsa de Empleo.

6.11 Plan de Pensiones

Gracias al Convenio de Colaboración que tiene el Colegio con Caser Seguros y fruto de la preocupación sobre el reto y la incertidumbre de la jubilación, en 2020 se ha creado un Plan de Pensiones propio del COTS y exclusivo para las personas colegiadas: **Caser Compromiso.**

La opción de crear este Plan de Pensiones propio del COTS se contempló al conocer los beneficios de disponer de un Plan de Pensiones Exclusivo para las personas Colegiadas, como pueden ser, entre otros:

- Optar por un plan de pensiones de renta fija mixta (puede llegar a tener un máximo de un 30% en renta variable), que servirá para que las personas que lo contraten puedan beneficiarse de ambos tipos de renta (fija y variable) sin incurrir en productos con demasiada volatilidad y sin renunciar a una rentabilidad media más elevada que si se permanece sólo en inversiones de renta fija.
- Establecer en nuestro Plan de Pensiones Criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Buen Gobierno), criterios que nosotras/os, las/os Trabajadoras/es Sociales, por nuestra profesión llevamos impreso en nuestro ADN.

- Formar la Comisión de Control entre personas colegiadas, ya que esta Comisión está formada por parte de personal de la Junta de Gobierno y del personal técnico del Colegio, estando abierta a que cualquier persona Colegiada que esté interesada pueda formar parte de la misma. Esto hace que se puedan mantener reuniones periódicas con la Gestora del Fondo para cualquier asunto de interés.
- Conseguir una reducción en los costes (comisión de entidad gestora) que, redundará en una mayor rentabilidad para los partícipes.
- Tener a disposición de las personas colegiadas una oficina y personal especializado de referencia para la interlocución y para las gestiones pertinentes.
- Reducir el importe mínimo de la aportación, para que fuera un producto de ahorro al alcance de todos/as. Pudiendo realizar aportaciones desde 30.-€.

Todos estos beneficios unido al interés mostrado por las personas colegiadas, según datos de una encuesta realizada en febrero de 2020, destacando por ejemplo que a un 65% de las personas que contestaron la encuesta "les gustaría ahorrar, pero no lo hacen por no contar con asesoramiento" y que más de un 85% "considera interesante contar con un Plan de Pensiones Exclusivo para las personas colegiadas", se aprobó en reunión de Junta de Gobierno del COTS ponerlo en marcha.

A 31 de diciembre de 2020 había un total de 4 personas que han contratado el Plan de Pensiones y para 2021 está previsto hacer extensible este Plan de Pensiones a aquellas personas colegiadas de Trabajo Social del resto de Colegios de Andalucía, para lo cual se llevarán a cabo las reuniones oportunas.

7. Formación

7.1 Plan de formación 2020

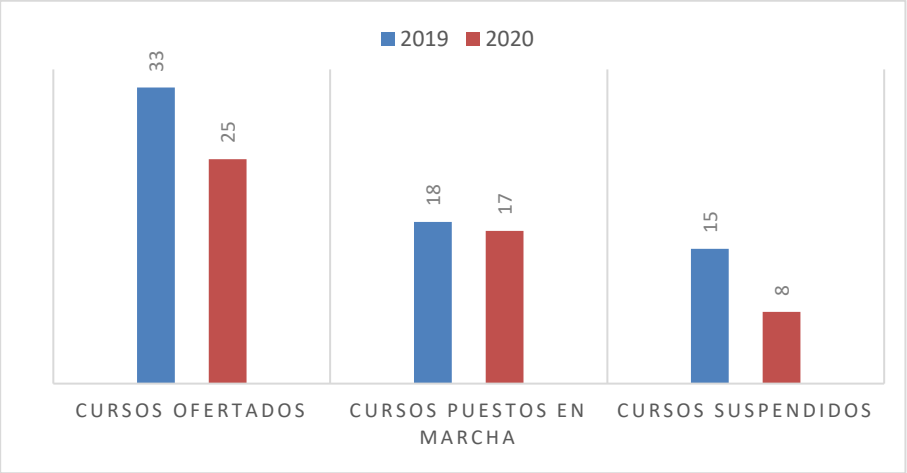
Para la puesta en marcha de los cursos de formación del Colegio Oficial de Trabajo Social de Sevilla, se han llevado a cabo dos fases para la impartición de los mismos.

La primera de ellas, desde marzo a julio; y la segunda, de septiembre a diciembre de 2020.

Un total de **392 personas** se han formado durante 2020 en nuestro Colegio, aunque tenemos que destacar que debido al COVID los cursos presenciales fueron suspendidos.

A continuación ofrecemos de forma visual una comparativa de los años 2019 y 2020 respecto al número de alumnado que ha realizado alguna formación con nosotros, aquellos cursos ofertados en los Planes de formación, los que finalmente se llevan a cabo y los que se suspenden.





CURSOS OFERTADOS EN 2020

ONLINE PRIMERA FASE

- **Acogimiento y adopción desde la teoría sistémica. Normativa y procedimiento administrativo en Trabajo Social**
- **El duelo desde el Trabajo Social. Nueva vía de empleo**
- **La entrevista y la visita domiciliaria en Trabajo Social**
- **Elaboración del Informe Social como prueba pericial en Situaciones de Violencia de Género**
- **Abordaje de la Violencia de Género en la Comunidad Autónoma de Andalucía**
- **Síndrome Bournout en profesionales del sector servicios sociales y cuidadores.**
- **Curso práctico de Mediación Familiar**
- **Trabajo Social en Residencias de personas mayores**
- **Comunicación de malas noticias**
- **Responsabilidad Social Corporativa. Un enfoque desde el Trabajo Social**

ONLINE SEGUNDA FASE

- **Resiliencia como factor clave para el éxito laboral en la Intervención Social**
- **El Consejo de Servicios Sociales de Andalucía, su composición y régimen de funcionamiento. El Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento en Trabajo Social**
- **Perspectiva de género para la igualdad y lucha contra la violencia**
- **La igualdad de género en Andalucía. Avances y nuevos retos**
- **La relación de ayuda en la Intervención Social en Trabajo Social**
- **La elaboración del Informe Social**
- **El Trabajo Social y las nuevas salidas profesionales. Emprendimiento Social**
- **La publicación científica en Trabajo Social: fuentes documentales**
- **Valoración e Intervención ante la situación de riesgo y desamparo de menores en el sistema público de Servicios Sociales en Andalucía**
- **Atención residencial y Centros de día en Personas Mayores. Decreto 388/2010 que regula el acceso y el traslado a centros residenciales y de día en Andalucía**

PRESENCIALES

- **Acompañar en la muerte a través del Mindfulness y la compasión.**
- **Convivencia e Integración Social en los Servicios Sociales Comunitarios.**
- **Curso de iniciación de constelaciones familiares aplicado al Trabajo social.**
- **Prevención de la violencia de género y promoción del Buentrato para Trabajadoras/es Sociales.**
- **Entrenamiento en el cultivo de la compasión.**

CURSOS SUSPENDIDOS EN 2020

ONLINE

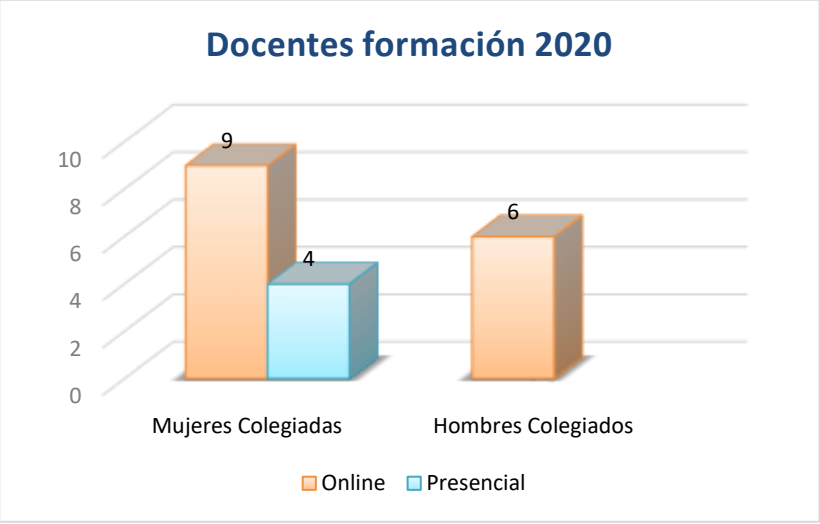
- **Síndrome Bournout en profesionales del sector servicios sociales y cuidadores**
- **Responsabilidad Social Corporativa. Un enfoque desde el Trabajo Social**
- **La igualdad de género en Andalucía. Avances y nuevos retos**

PRESENCIALES[1]

- **Acompañar en la muerte a través del Mindfulness y la compasión.**
- **Convivencia e Integración Social en los Servicios Sociales Comunitarios.**
- **Curso de iniciación de constelaciones familiares aplicado al Trabajo social.**
- **Prevención de la violencia de género y promoción del Buentrato para Trabajadoras/es Sociales.**
- **Entrenamiento en el cultivo de la compasión.**

Accede a toda la información sobre la formación ofertada clic aquí

En Relación a la docencia, como podemos comprobar en la siguiente gráfica, han predominado las mujeres colegiadas para la impartición de cursos en modalidad online.



[1] Debido a la situación del COVID los cursos presenciales han sido suspendidos en 2020.

7.2 Curso de preparación de oposiciones

En 2020 el curso de preparación de oposiciones ha continuado tal y como venía realizándose en años anteriores.

Como novedades, podemos destacar que en octubre de 2020 se llevó a cabo el primer ejercicio de la convocatoria de la OEP 2018 y el proceso de estabilización 2017-2019. Debido a esto, a principios de año se creó un grupo intensivo para dar respuesta al alumnado con una mayor preparación de oposiciones (modalidad 2).

Tras la realización del primer ejercicio de la convocatoria, en noviembre de 2020 se creó un nuevo grupo con aquel alumnado, tanto de nuestro curso como alumnado externo que habían superado este primer examen con vistas a la preparación del segundo y tercer examen. Este grupo consta de diez personas

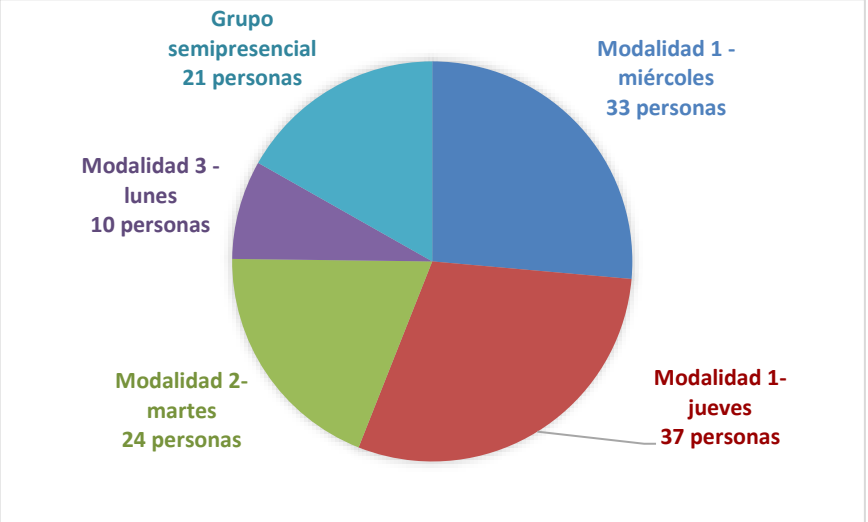
Debido a la situación del COVID, las clases presenciales fueron suspendidas y nos adaptamos a la situación, por lo que se ha pasado a llevar a cabo la docencia de forma virtual a través de clases en directo los días establecidos, martes, miércoles o jueves de 17 a 20 horas. Recalcar la buena acogida por parte del alumnado. Se continuará de esta forma hasta que la situación sanitaria cambie y se pueda ofrecer unas garantías de seguridad.

La Coordinación sigue al frente de una trabajadora social externa, colegiada y miembro de la Comisión de formación del Colegio, es funcionaria en la actualidad y con experiencia en el ámbito de preparación de oposiciones; dentro del equipo de coordinación forma parte una de las técnicas del Colegio.

La función principal de esta Coordinación es la gestión y organización de todo aquello que conlleva el curso: búsqueda de docentes, preparación de material, contacto directo con el alumnado, actualizaciones periódicas sobre proceso selectivo-normativo, resolución dudas, asesoramiento, etc.

Con el balance de cada año constatamos el éxito en el curso de oposiciones, ya que de comenzar con dos grupos, en la actualidad se cuenta con cuatro grupos presenciales y un grupo semipresencial.

En el siguiente cuadro se expone el alumnado del curso de oposiciones a fecha 31 de diciembre de 2020



7.3 Ciclo de conferencias

Tras la puesta en marcha y buena acogida de las actividades gratuitas dirigidas a personas colegiadas y precolegiadas, para 2020 se planificaron nuevas actividades atrayentes para el colectivo de Trabajo Social.

Debido a la situación del COVID solo se pudieron poner en marcha de forma presencial, seis actividades, dentro de las cuales una de ellas consistía en un taller con varias sesiones en el mes de enero.

Las actividades planificadas para el resto del año fueron suspendidas, para 2021 se prevé reactivar el Ciclo de Conferencias en formato online.

A continuación se exponen las actividades puestas en marcha:

CICLO DE CONFERENCIAS 2020			
FECHA	**ENTIDAD**	**TITULO**	**PONENTES**
ENERO			
13, 20 y 27 de enero 17 a 20h	Asoc. de apoyo a Familias con Enfermedades Crónicas	Taller: Control del estrés y la ansiedad	Urbano Gómez Hurtado. *Trabajador Social.*
FEBRERO			
3 de febrero 17 a 18:30h	Apoyo en Red. Fundación Diagrama	Presentación del Programa de Intervención Psicoterapéutica para menores del Sistema de Protección	María León. *Trabajadora social*
10 de febrero 18 a 19h.	Dirección General de Servicios Sociales	Ley de Servicios Sociales de Andalucía , desarrollo actual y retos para un futuro próximo	Francisco José Vidal. Director Gnal. De SS.SS de la Consejería de Igualdad, Políticas sociales y Conciliación
24 de febrero 18 horas.	Caser Seguros	Tendencias en la futura jubilación: Entorno, Perfiles y Estilos de vida ante la jubilación.	Jaime Abad Castillo. Economista y mediador de seguros Caser
MARZO			
2 de marzo 17 a 18:30 horas	ANDEX	ANDEX Planta Zero	Blanca Gastalver. Alumna en prácticas de Trabajo Social en el COTS y Coordinadora del proyecto Planta Zero
9 de marzo 17 a 19 horas	Cruz Roja	Charla informativa sobre Refugiados y promoción del voluntariado	* Sonia Pérez Baños: Trabajadora Social I FASE * Elisabeth Ojeda Rojas: Trabajadora Social II FASE * María del Mar Mora Cárdenas: Monitora de pisos de acogida * Voluntaria: María José López Herrera: Trabajadora Social Jubilada

Taller de control de estrés y ansiedad



Apoyo en Red. Fundación Diagrama



Ley de Servicios Sociales de Andalucía. Director Gral. de Servicios Sociales



Planta Zero. Andex



Refugiados y promoción del voluntariado. Cruz Roja



7.4 Cursos Federación Andaluza de Municipios y Provincias

La Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) es una asociación formada por las Entidades Locales andaluzas (municipios, provincias y mancomunidades) que voluntariamente lo decidan, para la defensa y promoción de las autonomías locales, y la defensa de la cultura, el desarrollo socioeconómico y los valores propios de Andalucía como Comunidad Autónoma, en el ejercicio que la Constitución reconoce a toda nacionalidad.

Para 2020, como en años anteriores, se publicó la Convocatoria para la participación por parte de las personas colegiadas interesadas en la docencia del Plan de formación a los/as empleados/as de las Administraciones Públicas.

Dicha publicación se informó a través de correo electrónico y en varios boletines informativos, cuyo plazo de presentación ha sido desde el 4 de agosto al 2 de septiembre de 2020 a las 14 horas, tan solo se recibieron un total de **CINCO propuestas** por parte de las personas colegiadas, siendo menor la participación que en años anteriores. De las cinco propuestas presentadas, dos de ellas, forman parte del Plan de formación propio de nuestro Colegio, por lo que las/os docentes de dichos cursos tienen prioridad para la asignación, tal y como se indicaba en la convocatoria.

Queremos comunicar que desde el año pasado la FAMP ha cambiado los contratos de las licitaciones, dividiendo las acciones formativas en diferentes pliegos siendo obligatorio entregar éste al completo con todos los cursos. Por este motivo, a pesar de recibir cinco propuestas, no ha sido posible completar ningún pliego con la totalidad de acciones formativas que contenían.

Por lo que a pesar de nuestro interés, la Junta de Gobierno del COTS de Sevilla ha decidido que en 2020 no se presentarán propuestas formativas a la FAMP por todo lo anteriormente explicado al no cumplir con los requisitos que se establecen en la licitación. La escasa participación de personas colegiadas pensamos que puede deberse por varios motivos como las fechas en periodos vacacionales en las que son publicadas están licitaciones sabemos que no son idóneas, pero no depende de nosotros; o que el año pasado al COTS no le fue aceptada ninguna propuesta por parte de la FAMP ya que existían otras empresas con ofertas económicas más ventajosas.
No obstante es indispensable la participación de las personas colegiadas para hacer visible la profesión y al propio Colegio para así poder seguir estando presentes en este tipo de licitaciones.

A la derecha se presenta el listado de cursos presentados por las personas participantes.

APEGO Y VINCULO. Pliego 13
INTERVENCIÓN EN CRISIS EN CONDUCTAS SUICIDAS. Pliego 21
EL TRABAJO SOCIAL Y LAS NUEVAS SALIDAS PROFESIONALES. EMPRENDIMIENTO SOCIAL. Pliego 13
SERVICIO DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO EN TRABAJO SOCIAL. Pliego 22
ACOGIMIENTO Y ADOPCIÓN DESDE LA TEORIA SISTÉMICA. NORMATIVA Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO EN TRABAJO SOCIAL. Pliego 13

8. Alianzas del COTS / Convenios de colaboración

El Colegio está siempre en continua búsqueda de entidades u organismos con los que crear nuevas alianzas de las cuales puedan obtener beneficios las personas colegiadas.

Durante 2020, además de las renovaciones pertinentes de aquellas alianzas/convenios de colaboración que ya estaban consolidados, se ha generado 8 nuevas alianzas, lo que hace que a fecha 31 de diciembre de 2020 el Colegio disponga de **convenio de colaboración con un total de 31 entidades.** A continuación se detallan todos los convenios de colaboración que dispone el Colegio señalando aquellos que se han realizado durante 2020 y en el Anexo 1 se podrán ver todas las entidades con las que hay un convenio firmado y los beneficios que aporta cada uno.



9. Reclamaciones realizadas por el COTS de Sevilla

Una de las funciones principales de los Colegios Profesionales es la de velar por los intereses de la profesión, así pues, destacamos diferentes acciones llevadas a cabo durante 2020

Se han interpuesto dos reclamaciones en Ayuntamientos de la provincia de Sevilla en relación a convocatorias de Ofertas de Empleo Públicas donde principalmente no se cumplía con los principios de igualdad, mérito, capacidad y transparencia.

Respecto a ofertas de empleo, se han reclamado dos ofertas de empleo gestionadas por entidades sociales, y una de ellas, a través del Servicio Andaluz de Empleo, donde el perfil de Trabajo Social era confuso sin recoger las funciones propias de nuestra profesión.

Desde la Comisión de Vivienda de nuestro Colegio se ha trabajado sobre la Orden de 1 de septiembre de 2020, por la que se convocan ayudas, en concurrencia no competitiva, a las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables, y a las Administraciones públicas, empresas públicas y entidades sin ánimo de lucro, que faciliten una solución habitacional a dichas personas, cuyas bases reguladoras fueron aprobadas en la Orden de 27 de julio de 2020, ya que ha suscitado malestar por muchas compañeras y compañeros de Servicios Sociales de Andalucía en la tramitación de estas ayudas. Se mantuvieron reuniones con la Secretaría General de Vivienda, se comunicó a la FAMP lo sucedido y se emitió a todas las personas colegiadas una nota informativa desde la Asesoría Jurídica del Colegio con las cuestiones a tener en cuenta. Sobre esta cuestión, continuaremos trabajando para las convocatorias de 2021.

El Colegio también presta atención a la ciudadanía en general con cuestiones relacionadas con el Trabajo Social, fundamentalmente por asuntos de mala praxis profesional, destacamos dos intervenciones sobre este asunto.

10. Presencia del Colegio en actos oficiales

En este año 2020 la incidencia social y política del Colegio ha estado acotada por la situación del COVID, por lo que muchos de los actos han sido suspendidos o bien, se han realizado en formato online.

A continuación se muestra un breve resumen de algunos de los actos en los que en 2020 ha estado presente el Colegio bien por el Presidente o por algún miembro de la Junta de Gobierno:

Presentación de la Exposición "Realidades". 21 de enero de 2020. Asiste la vocal, Mª José García Casquete

Acto de Conmemoración del día de la Universidad Pablo de Olavide. 24 de enero de 2020. Asiste el Presidente, José Luis Sarasola Sánchez-Serrano

Entrega premios La Razón. 20 de febrero de 2020. Asiste José Luis Sarasola Sánchez Serrano como Presidente del COTS de Sevilla y como Vicepresidente del Consejo Andaluz.

Desayuno informativo del "FORÚM EUROPA" con D. Ramón Fernández Pacheco. Alcalde de Almería. 25 de febrero de 2020. Asiste el Presidente, José Luis Sarasola Sánchez-Serrano

Desayuno informativo de la AGENDA URBANA 2030. Foro de la Nueva Ciudad con doña Mamen Sánchez, Alcaldesa del Ayuntamiento de Jerez. 3 de marzo de 2020. Asiste el Presidente, José Luis Sarasola Sánchez-Serrano

Jornadas de Investigación e Innovación en Servicios Sociales en Andalucía. 13 de marzo de 2020. Asiste el Presidente, José Luis Sarasola Sánchez-Serrano

Inauguración de la plataforma de Nueva Economía Forum, con D. Josep Borrel, Vicepresidente de la Comisión Europea y Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores. 20 de abril de 2020

Evento con Mr. Guy Ryder, Director General de la Organización Internacional del Trabajo-OIT. 15 **de mayo de 2020**

Reunión con la Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación para el Programa extraordinario de ayuda en materia de necesidades básicas a la población en situación de vulnerabilidad ocasionada por el COVID-19. 19 de mayo de 2020

Acto de homenaje a las personas fallecidas en la pandemia provocada por la COVID-19. Ayuntamiento de Sevilla. 30 de mayo de 2020

Seminario: "Ingreso Mínimo Vital". 1 de junio de 2020

Participación en la Comisión no permanente para la Reactivación Social y Económica y para el Impulso del Empleo de Sevilla. 3 de junio de 2020

Asistencia a charla con D. José Luis Escrivá, Ministro de Seguridad Social, Inclusión y Migraciones. 4 de junio de 2020

Webinar online con Dª. Reyes Maroto, Ministra de Industria, Comercio y Turismo. 22 de junio de 2020

Participación del Presidente en las Jornadas "Farmacias y Acción Social" con la conferencia El Trabajador Social en el ámbito social organizado por Farmacéuticos sin fronteras. 26 de junio de 2020

Webinar COVID19 Sector Residencial: Tras la experiencia...una mirada al futuro. 9 de julio de 2020

Presentación del "Estudio de la soledad no deseada en las personas mayores en Andalucía" Junta de Andalucía. 20 de julio de 2020

Webinar online D. Juan Guaidó, Presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela. 15 de septiembre de 2020

El Pleno del Observatorio Municipal contra la Violencia de Género. 21 de septiembre

I Plan Estratégico Integral para Personas Mayores en Andalucía 2020-2023. 1 de octubre de 2020

Acto de entrega de los premios "Sevilla Territorio de Igualdad". 21 de octubre de 2020

XIV Encuentro Estatal de Participación 'Derechos, Gobernanza y Participación Ciudadana. 28 y 29 de octubre

Presidente asiste a Soledad y personas mayores: El reto del abordaje desde sus múltiples dimensiones. 12 de noviembre

Charla online con D. Manuel Campo Vidal, Periodista y sociólogo. 17 de noviembre

Reunión con Sección Sindical de CSIF en el Ayuntamiento de Sevilla. 18 de noviembre

Reunión de José Luis con Director General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar. 16 de diciembre

10.1 Día Mundial del Trabajo Social 2020

Queremos mencionar que durante los meses de enero, febrero y principios de marzo se estuvo trabajando sobre las actividades para el Día del Trabajo Social en conjunto con la Universidad Pablo de Olavide, finalmente fueron suspendidas por el Estado de Alarma del mes de marzo.
A continuación se muestra tanto la cartelería con las actividades previstas organizadas junto a la Universidad Pablo de Olavide y a la UNED, como el programa del acto central el18 de marzo en el Teatro del Centro Social Polivalente Hogar Virgen de los Reyes.

18:00 -18:30 horas. Acto Inaugural

- D. Francisco José Vidal Mazo. Director General de Servicios Sociales de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.
- D. Juan Manuel Flores Cordero. Concejal del Área de Bienestar Social y Empleo y Planes Integrales de Transformación Social.
- Dra. María Rosa Herrera. Directora del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad Pablo de la Olavide.
- D. Eladio Bodas González del Centro Asociado de la UNED en Sevilla
- D. José Luis Sarasola Sánchez-Serrano. Presidente del Colegio Oficial de Trabajo Social de Sevilla.



18:30-19:30 horas. Mesa redonda: Trabajo Social hoy y perspectivas de futuro

- Dña. María José González Muñoz. Jefa de sección del área de Trabajo Social Macarena.
- Dña. Ana Hernández Escobar. Ejercicio libre de la profesión. Firma Quattro.
- Dña. María Ángeles Viñas Posadas. Trabajadora social del área de Intervención Social de CEAR Sevilla.

19:30-20:00 horas. Reconocimiento a Trabajadores/as sociales

20:00h. Aperitivo

11. Participaciones

CONSEJO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

El COTS pertenece al Consejo Municipal desde el año 2016. Los representantes desde el Colegio son José Luis Sarasola, como titular y Juan Manuel González, como suplente.

En este 2020, el Presidente del Colegio ha asistido a la reunión de la Comisión Permanente de este Consejo que tuvo lugar el 19 de octubre; y a la reunión del Pleno del Consejo, que fue convocada para el 28 de octubre de 2020.

CONSEJO DE SALUD DE ÁREA DE SEVILLA

De la misma manera, el Colegio pertenece al Consejo de Salud del Ayuntamiento de Sevilla. Tras los cambios de representantes, actualmente la persona titular es Mercedes Gayán, secretaria del COTS y Francisco José Romanco, vocal del mismo, como suplente.

FORO PROFESIONAL POR LA INFANCIA DE ANDALUCÍA

En el año 2020 hemos participado en el Foro Profesional por la Infancia, como en años anteriores.

Este Foro fue constituido por la Fundación Gota de Leche, y actualmente está integrado por los Colegios Profesionales de Medicina, Farmacia, Enfermería, Psicología, Trabajo Social, Educadores y Educadoras Sociales y la Asociación de la Prensa, entre otros, contando también con el respaldo del Defensor del Menor de Andalucía.

Además de la pertenencia al Foro, el Colegio forma parte de un equipo motor formado por entidades miembros del propio Foro como son los Colegios Profesionales de Psicología y Educadores/as Sociales, la Asociación de la Prensa y miembros de la Fundación Gota de Leche, trabajando en un proyecto sobre la reducción de desigualdades en la infancia, cuyo trabajo será presentado en 2020.

Este foro pretende abordar los problemas de los menores en Andalucía desde un ámbito interdisciplinar, para llamar la atención sobre la situación de aquellos menores más desfavorecidos e introducir en el debate social el interés superior del menor.

La persona que durante el año 2020 ha representado al COTS en el equipo motor del Foro ha sido la vocal miembro de la Junta de Gobierno, Gracia Marín Pérez.



Asamblea Extraordinaria del 22 de septiembre de 2020 celebrada en nuestro Colegio, asiste José Luis Sarasola

OBSERVATORIO MUNICIPAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Otra de las participaciones donde está presente el Colegio es el en Observatorio Municipal contra la Violencia de Género, el cual está formado por representación de grupos políticos, entidades de mujeres, representación de diferentes Consejerías, Cuerpo de Policía y Fiscalía, entre otros miembros. El papel principal del Colegio es estar informado de las Políticas Públicas que a nivel municipal se llevan a cabo en este ámbito y la defensa y reivindicación de la profesión en espacios de esta índole.

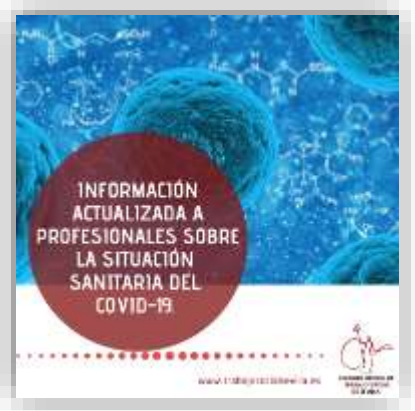
EAPN-ANDALUCÍA

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Sevilla en 2019 pasó a asumir la coordinación del Grupo Provincial de Sevilla de la Red de Lucha contra la Pobreza EAPN-Andalucía, recayendo esta coordinación en el Presidente del Colegio, José Luis Sarasola.

En 2020, hemos asistido a dos reuniones realizadas por la Red Provincial de Sevilla los días 5 de octubre y 26 de noviembre, y a una Asamblea Extraordinaria, el 26 de junio.

Destacar que a finales de año, nuestro Presidente, deja el cargo para dejar paso a la participación de otras entidades miembros y que así el tejido asociativo de la Red vaya fluyendo.

12. Actividades COVID-19



Debido a la situación generada en marzo de 2020 por el COVID19, nuestro Colegio ha puesto en marcha diferentes actividades, de forma sobrevenida, con el objetivo de dar respuesta a las personas colegiadas y ofrecer un acompañamiento en esos momentos de tanta incertidumbre.

Se creó un apartado en nuestra web denominado **"Información actualizada a profesionales sobre la situación sanitaria del COVID-19"** con diferentes apartados:

- Información e iniciativas puestas en marchas desde el COTS
- Comunicados, documentación y recomendaciones del Consejo Andaluz y Consejo General de Trabajo Social
- Normativa estatal, autonómica y local
- Información y recursos de diferentes organismos

Queremos destacar las iniciativas puestas en marcha a raíz de esta situación:



Guía de Recursos Sociales generales COVID

Se realizó una guía de recursos interactiva con entidades de la Administración Pública de Sevilla y aquellos recursos puestos en marcha por el COVID.



Buzón COVID: El objetivo de la puesta en marcha de este "Buzón" se debe a que tras acuerdo del Gobierno con las Comunidades Autónomas de la consideración de servicios esenciales a las y los profesionales de los Servicios Sociales y las diferentes necesidades, desconciertos y dificultades recibidas por parte de compañeras y compañeros colegiadas/os además de aquellas difundidas en diferentes medios de comunicación acerca del desarrollo en la actividad profesional que nos incumbe, se pone a disposición de las personas colegiadas este medio para hacernos llegar diferentes dificultades, incidencias, reclamaciones, sugerencias o felicitaciones que se han encontrado en ciertas Administraciones o entidades que ofrecen cobertura a diferentes sectores poblacionales.
Se han gestionado un total de 14 reclamaciones que han sido comunicadas a las respectivas Administraciones.

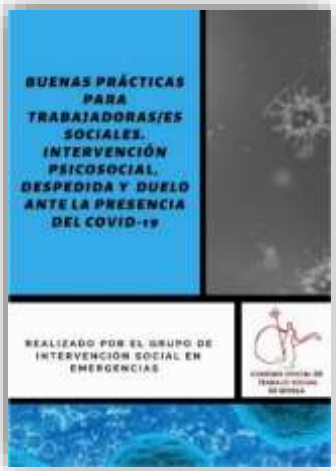
Bolsa de empleo: Tras la publicación en BOE de la Orden SND/295/2020 por la que se adoptan medidas en materia de recursos humanos en el ámbito de los Servicios Sociales ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19.
El Colegio crea esta nueva bolsa de empleo con el objetivo de que aquellas personas colegiadas interesadas en pertenecer a la misma, lo hagan a través de la cumplimentación de un formulario con datos actualizados para ponerla a disposición de cualquier organismo o entidad, tanto pública como privada, que nos solicite profesionales del Trabajo Social.





Proyecto Integral para la atención de Personas Mayores COVID-19: Los colegiados, Evaristo Barrera y José Luis Sarasola, junto al COTS de Sevilla, han elaborado una propuesta de proyecto con el objetivo de crear un protocolo de protección de personas residentes en residencias de personas mayores y para aquellas personas mayores que vivan solas. La propuesta ha sido difundida entre los Colegios de Trabajo Social de España, Consejo General de Trabajo Social, Consejo Andaluz, Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Sevilla.

Guía sobre Buenas Prácticas para Trabajadoras/es sociales. Intervención psicosocial, Despedida y Duelo ante la presencia del COVID-19: Grupo de Intervención Social en Emergencias del Colegio Oficial de Trabajo Social de Sevilla ha realizado durante los meses de abril y mayo de 2020 esta guía con el objetivo de proveer de apoyo y orientación psicosocial a las/os profesionales del Trabajo Social durante la Pandemia.



Campaña "Esperanza desde el Trabajo Social": El Colegio junto al alumnado del Grado de Trabajo Social de la Universidad Pablo de Olavide y las alumnas en prácticas hemos querido hacer un pequeño homenaje a través de un vídeo a todas/os las/os compañeras/os trabajadoras/es sociales que durante toda esta situación han estado en primera línea.



13.Anexos

Anexo I: Alianzas del COTS

EMPRESA	*VENTAJAS*
Autismo Sevilla	Mínimo de 10% de descuento a las personas colegiadas en las acciones integradas en el itinerario formativo publicado en la web de formación de AUTISMO SEVILLA.
ADCA Integración	Dará una conferencia anual en la sede del Colegio sobre fines, funciones y actividades de la entidad. Además da la posibilidad de acoger alumnos/as en prácticas.
Centro de Personas Mayores Joaquín Rosillo	Formación, cesión de espacios, prácticas profesionales, difusión de información. Para colegiados/as, cónyuges, ascendientes y descendientes.
DomusVi	Formación y descuento para colegiados/as y cónyuges, ascendientes y descendientes del 5% para estancias permanentes y 10% para las temporales. También 10% para Adorea, teleasistencia, urgencias médicas y enfermería a domicilio.
Centro de Mayores Ferrusola	Descuento del 8% para colegiados/as y familiares en primer y segundo grado consanguinidad. Asesoramiento para valoración dependencia. Instalaciones para acciones formativas o de interés con aforo de 100 px.
UED HISPALVIDA	Actividades conjuntas de promoción y publicidad de servicios y productos. Promociones especiales para colegiados/as y familiares. Descuento 7% coste plaza privada.
Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla	Bonificación de un 20% de descuento sobre la cuota de alta de nuevo socio, previa acreditación de su condición de colegiada/o.
Plásticosur	Las/os colegiadas/os podrán acceder a sus instalaciones y darse de alta en su web para realizar compras.
Grupo Abades	Descuentos para las personas colegiadas en las reservas en establecimientos de Grupo Abades.
Singularize	Acceso a los colegiados/as a los servicios de Singularize: Ópera Flamenca Carmen. Resto programación Távora Teatro.
Coysalud	La Tarjeta CoySalud beneficia al colegiado/a y a su unidad familiar (personas censadas en el mismo domicilio) y permite acceder a un cuadro sanitario nacional
Gessal Clínicas Servicios Dentales	Descuentos del 20 % al 40 % con respecto a la tarifa privada de se emplea en las consultas.
Caser seguros	Descuentos en seguros de salud, auto, seguro de vida, decesos y producto de ahorro.
Universidad de Sevilla	Acoger alumnos/as en prácticas.
Universidad Pablo de Olavide	Acoger alumnos/as en prácticas.

Universidad Loyola	Acoger alumnos/as en prácticas
Mosaico idiomas	Descuentos para cursos de idiomas en el extranjero o campamentos tanto en Andalucía como en el extranjero.
Banco Sabadell	Condiciones exclusivas para las personas colegiadas al abrir una cuenta Expansión Pro y domiciliar en ella
Brockers`88	Descuentos y ventajas que ofrece Brokers88 a través de su Club Trabajo Social para las personas colegiadas
MAD 7 Editores	Las/os colegiadas/os podrán adquirir los temarios de oposiciones editados por ellos con un descuento del 25%
Instituto Superior de Estudios Sociales y Sociosanitarios	Descuento para los colegiados/as en las matrículas de los cursos acordados de un 15%
Fapromed	Coordinación de actividades con el fin de impulsar, fomentar y difundir, en el ámbito de sus respectivas competencias, la mediación como otra vía alternativa que facilita la resolución convencional de las controversias
Hotelius Club	12% de descuento en la mejor tarifa disponible para las personas colegiadas en reservas de más de 200,000 hoteles en todo el mundo
Clínicas Baviera	Prestación de determinados tratamientos con condiciones preferentes en precio para las personas colegiadas
Paradores	15 % de descuento sobre la "Tarifa Parador" a las personas colegiadas y sus familiares (siempre que vayan acompañados/as de la persona colegiada) en todos los paradores de España
DKV	Proporcionar soluciones de seguros y servicios relacionados con la salud y con la cobertura de riesgos personales, a precios y/o condiciones especiales
Asisa	Mantener condiciones especiales a los miembros y empleados del COTS en la contratación del producto de Asistencia Sanitaria que soliciten, para sí y sus familiares directos
IES Heliópolis	Acoger alumnos/as en prácticas.
Máster La Mediación estrategias y metodologías de prevención y resolución de conflictos	La Dirección Ejecutiva del máster recae en El Vicepresidente del COTS, Juan Manuel González. El Colegio y su Comisión de Mediación ofertarán plazas de prácticas para el alumnado del Máster
Asociación Donantes de Sangre, Tejidos y Órganos	Compromiso para el impulso y desarrollo de todas las acciones conjuntas necesarias para la captación de nuevos donantes. La Asociación Donantes de Sangre hará constar en la difusión de sus actuaciones la colaboración y el apoyo de COTSS
Área Social GAES	Ofrecer a las personas colegiadas y sus familiares condiciones especiales en diferentes productos y servicios